



**PUEBLA**  
Gobierno del Estado  
2 0 2 4 - 2 0 3 0

**Cultura**  
Secretaría de Arte y Cultura

**POR AMOR A  
PUEBLA**

**Pensar  
en Grande**

# INFORME ANUAL 2025

---

**Alejandra Pacheco Mex**  
Secretaría de Arte y Cultura





**PUEBLA**  
Gobierno del Estado

2 0 2 4 - 2 0 3 0

**Cultura**  
Secretaría de Arte y Cultura

# INFORME ANUAL 2025

**ALEJANDRA PACHECO MEX**  
SECRETARIA DE ARTE Y CULTURA





# ÍNDICE

Secretaría de Arte y Cultura

*Eje 1 Humanismo Con Bienestar*

*Temática Arte Y Cultura*

*OBJETIVO 1.4.1 Garantizar el acceso inclusivo a los derechos culturales en el estado.*

*ESTRATEGIA 1.4.1.1 Fomento a las artes y al patrimonio tangible, intangible y comunitarios.*

- 19** 1.4.1.1.1 Promover las manifestaciones artísticas y culturales con especial atención a los grupos vulnerables.
- 27** 1.4.1.1.2 Fomentar la lectura y desarrollo editorial con inclusión social.
- 41** 1.4.1.1.3 Fortalecer los esquemas de bienes y servicios culturales en los tres órdenes de gobierno.
- 47** 1.4.1.1.4 Impulsar programas y proyectos que promuevan la riqueza cultural y humanista de la entidad.



- 69** 1.4.1.1.5 Promocionar los espacios culturales y circuitos itinerantes para la inclusión y la cohesión social.
- 77** 1.4.1.1.6 Promover la investigación, conservación, fomento y promoción del acervo cultural del Estado.
- 85** 1.4.1.1.7 Posicionar a las y los artesanos como referentes culturales a nivel local, estatal, nacional e internacional.
- 91** 1.4.1.1.8 Preservar el patrimonio cultural material e inmaterial de la entidad.

## INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Arte y Cultura del Gobierno del Estado de Puebla impulsó una política cultural humanista, incluyente y con enfoque de derechos, concebida para garantizar el acceso efectivo a la cultura como un derecho humano fundamental y como una herramienta estratégica para el bienestar social, la cohesión comunitaria y el fortalecimiento de la identidad poblana. Esta política se construyó desde una visión integral que coloca en el centro a las personas, sus comunidades y la diversidad cultural que define a Puebla.

A lo largo del periodo que se informa, se desarrolló una agenda cultural amplia, descentralizada y articulada, que integró la creación artística, la formación cultural, la mediación comunitaria, el fomento a la lectura, el fortalecimiento de las lenguas originarias, la profesionalización de los sectores culturales y la salvaguarda del patrimonio material e inmaterial. Estas acciones priorizaron a infancias, juventudes, pueblos originarios, comunidades rurales, mujeres, personas privadas de la libertad y grupos en situación de vulnerabilidad, reconociendo a la cultura como un eje de inclusión, equidad, identidad y cultura de paz.

Conscientes de que el arte y la cultura son pilares del desarrollo humano y comunitario, se fortaleció la descentralización cultural, ampliando la cobertura territorial de programas estratégicos como Alas y Raíces, PACMyC, PECDA, Caravanas Interculturales, la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, los programas editoriales y literarios, el





cine comunitario, las artes plásticas y escénicas, así como el impulso permanente al sector artesanal y a las expresiones culturales comunitarias. Estas acciones permitieron activar espacios públicos, consolidar procesos comunitarios, formar nuevos públicos y generar impactos sociales sostenibles en Municipios y comunidades rurales e indígenas.

De manera paralela, se reforzó la preservación del patrimonio cultural y la memoria histórica, reconociendo a los Tesoros Humanos Vivos, salvaguardando saberes ancestrales y fortaleciendo expresiones culturales emblemáticas, algunas de ellas reconocidas por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, al tiempo que se impulsó la creación artística contemporánea y el diálogo intergeneracional. Esta visión reconoce que el arte, el patrimonio y las artesanías son expresiones vivas del ser humano y bases fundamentales para la construcción de identidad y sentido de pertenencia.

El compromiso de poner al pueblo en el centro de las decisiones, en congruencia con los principios del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, permitió revertir rezagos históricos. Por lo que se impulsaron estrategias para rehabilitar, activar y ampliar estos espacios, así como para respaldar a creadoras, creadores, artistas y artesanos que por años carecieron de acompañamiento institucional, fortaleciendo así un ecosistema cultural más justo y accesible.

Como resultado de esta política cultural sólida y orientada a resultados, Puebla se conso-



lidó como referente cultural a nivel nacional e internacional. Entre los logros más relevantes destaca que Puebla fue el primer Estado invitado a la Feria Internacional del Libro del Instituto Politécnico Nacional, distinción antes reservada únicamente a países, donde se realizaron 130 actividades culturales con talento local y una asistencia cercana a 5 mil personas. Asimismo, se llevó a cabo la 6.<sup>º</sup> edición del Encuentro Estatal entre Vivos y Muertos, con más de 70 actividades gratuitas, la participación de 2 mil

creadores culturales y una asistencia superior a 13 mil personas, posicionando a Puebla como referente del Día de Muertos a nivel internacional.

De igual forma, se celebró la 17.<sup>º</sup> edición del Festival Internacional de Puebla 2025, con más de 50 géneros artísticos y la participación de artistas nacionales e internacionales, así como la realización, por primera vez en el Estado, del Festival Dreamfields México, uno de los eventos de música electrónica más importantes de



América Latina, que congregó a más de 75 mil asistentes de distintos países. Finalmente, se conmemoró el 60.<sup>o</sup> aniversario del Festival Huey Atlixcáyotl, con una inversión superior a un millón 300 mil pesos, reafirmando el compromiso con la preservación y difusión del patrimonio cultural de los pueblos originarios.

Este informe refleja una gestión cultural responsable, transformadora y con profundo sentido

social, que confirma que el arte y la cultura no son un privilegio, sino un derecho que su fortalecimiento es clave para mejorar la calidad de vida, preservar nuestra diversidad y construir a Puebla con identidad, bienestar y futuro.



## MARCO LEGAL

NO.	NOMBRE DEL DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN O ÚLTIMA REFORMA
1	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	15/10/2025
2	Ley General de Cultura y Derechos Culturales.	01/04/2024
3	Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.	29/11/2023
4	Reglamento de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.	23/04/2010
5	Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos.	14/11/2025
6	Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos.	03/12/2020
7	Ley Federal de Cinematografía.	29/03/2001
8	Reglamento de la Ley Federal de Cinematografía.	09/07/2021
9	Ley General de Bibliotecas.	29/11/2023
10	Ley Federal del Derecho de Autor.	14/11/2025
11	Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.	14/09/2005

12	<b>Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.</b>	14/11/2025
13	<b>Ley General de Responsabilidades Administrativas.</b>	15/12/2025
14	<b>Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.</b>	23/01/1976
15	<b>Convención Americana de Derechos Humanos.</b>	03/01/1976
16	<b>Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.</b>	19/12/1966
17	<b>Decreto de Promulgación del Convenio para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural Adoptado en París.</b>	23/11/1972
18	<b>Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, adoptada en París.</b>	19/10/2003
19	<b>Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, adoptado en París.</b>	20/10/2005
20	<b>Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.</b>	05/06/2025
21	<b>Ley de Cultura del Estado de Puebla.</b>	26/06/2023
22	<b>Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.</b>	15/12/2025

23	<b>ACUERDO</b> del Secretario Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado, por el que da a conocer la Relación de Entidades Paraestatales que se encuentran registradas en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y que forman parte de la Administración Pública Estatal y su sectorización.	01/09/2025
24	<b>Reglamento Interior</b> de la Secretaría de Arte y Cultura.	13/05/2025
25	<b>Manual de Organización</b> de la Secretaría de Cultura.	09/07/2021
26	<b>DECRETO</b> del Honorable Congreso del Estado, por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "MUSEOS PUEBLA".	27/01/2017
27	<b>Reglamento interior</b> del Organismo Público Descentralizado denominado "MUSEOS PUEBLA".	05/12/2017
28	<b>Ley sobre Protección y Conservación de Poblaciones Típicas y Bellezas Naturales</b> del Estado de Puebla.	29/12/2017
29	<b>Ley de Entidades Paraestatales</b> del Estado de Puebla.	16/07/2024
30	<b>Ley de Bibliotecas</b> del Estado de Puebla.	16/07/2024
31	<b>Ley de Derechos, Cultura y Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas</b> del Estado de Puebla.	05/12/2023





### **1.4.1.1 PROMOVER LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS GRUPOS VULNERABLES.**

## ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Con un enfoque humanista e inclusivo, la Secretaría de Arte y Cultura impulsó acciones culturales dirigidas a comunidades vulnerables, reconociendo que la cultura es una herramienta de transformación social y bienestar colectivo. Entre estas acciones destacó el Proyecto Liberadas 2, realizado en colaboración con el Gobierno Federal y el Programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC), enfocado en promover la reinserción social de mujeres privadas de su libertad en el Centro Penitenciario Femenil de Ciudad Serdán.

Liberadas 2 fue un proyecto de reinserción social con perspectiva de género que garantizó el derecho a la cultura para mujeres privadas de la libertad en el Centro Penitenciario de Ciudad Serdán. A través de procesos artísticos y de mediación cultural, generó espacios seguros de expresión, escucha y diálogo horizontal que fortalecieron la dignidad, la autoestima y el bienestar psicosocial de las participantes. La cultura se convirtió en un eje transformador que contribuyó a desarticular los efectos del encierro, impulsar la creatividad, la participación y la construcción de comunidad.



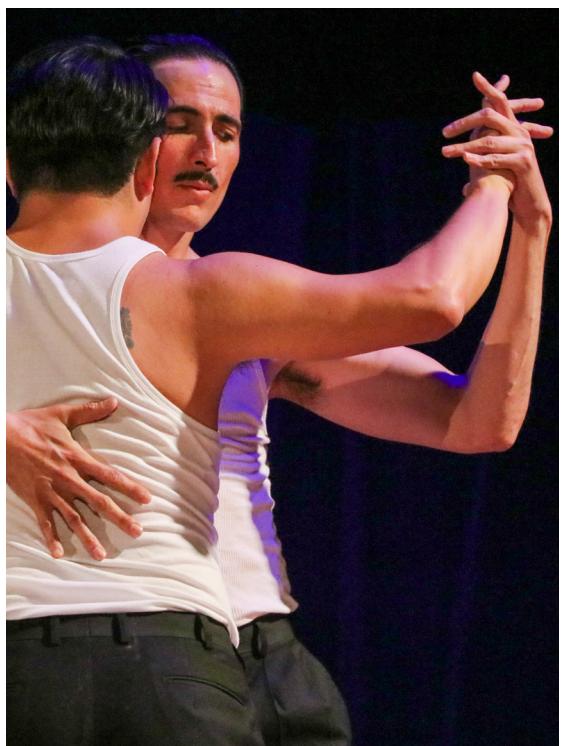
El proyecto surgió como una acción de continuidad solicitada por las propias participantes, quienes reconocieron en el arte y la cultura una mejora tangible en su estado anímico y en sus relaciones sociales. Mediante la creación colectiva de murales y gráfica contemporánea, Liberadas 2 visibilizó voces históricamente silenciadas, generando un impacto social y cultural significativo y aportando a la tradición artística mexicana desde una perspectiva incluyente y de género.

Adicionalmente, se destacan 70 actividades artísticas entre presentaciones y talleres, con un enfoque inclusivo dirigido a grupos específicos en situación de vulnerabilidad que incluyeron expresiones como clown, danza, música, proyecciones

de documentales, cuentacuentos, teatro y monólogos.

Estas actividades se llevaron a cabo en los Centros Penitenciarios de Chalchicomula de Sesma, Puebla, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula y Tepexi de Rodríguez. También se realizaron en la Casa de Asistencia del SEDIF, el Centro Cultural San Roque y la Sala Teatro Luis Cabrera de la Casa de Cultura Pedro Ángel Palou Pérez, logrando beneficiar aproximadamente a 4 mil personas.

La quinta edición del Festival COLORES LGBTTIQ+ se consolidó como una plataforma fundamental para visibilizar la diversidad, fortalecer el sentido de pertenencia y promover una convivencia basada



en el respeto y la inclusión. A través de experiencias artísticas significativas, las y los asistentes no solo accedieron a propuestas culturales de alta calidad, sino que también participaron en procesos simbólicos que contribuyeron a transformar imaginarios, reducir estigmas y reafirmar el derecho de todas las personas a habitar espacios culturales seguros, dignos y representativos. Con estas acciones, se logró impactar de manera directa a más de 4 mil personas, quienes encontraron en el arte y la cultura un espacio de reconocimiento, encuentro y libertad.





## PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL INFANTIL "ALAS Y RAÍCES"

El Programa de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces Puebla, tuvo como objetivo general garantizar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes mediante procesos culturales y artísticos que fortalecieran la creatividad, la libre expresión, la identidad cultural, la participación comunitaria y el bienestar emocional, reconociendo a las infancias y adolescencias como sujetos de derecho y agentes activos de transformación social.

A través de una programación diversa, incluyente y territorialmente descentralizada, el programa impulsó la participación infantil y juvenil, promovió la preservación de saberes locales, fortaleció habilidades tanto creativas como expresivas y favoreciendo la apropiación de espacios públicos desde una perspectiva de cultura de paz, inclusión y construcción comunitaria. Estas acciones contribuyeron de manera significativa al bienestar emocional y social de las infancias, mediante procesos de mediación cultural, formación artística y acompañamiento sensible a los contextos locales.

Como resultado, se logró una cobertura amplia y equitativa, atendiendo a un total de 5 mil 610 personas, en 24 municipios, garantizando la participación intergeneracional y el fortalecimiento del tejido social.





De manera complementaria, el programa amplió su impacto mediante actividades en modalidad virtual y acciones realizadas en la Ciudad de México, lo que permitió extender el alcance de las propuestas, diversificar públicos y consolidar a Alas y Raíces Puebla como una política cultural estratégica, comprometida con el ejercicio de los derechos culturales de las infancias y adolescencias con la construcción de comunidades más justas, sensibles y participativas.

Las acciones se desarrollaron en 24 municipios del estado de Puebla, incluyendo Puebla capital, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Zacatlán, Cuetzalan, Hueyapan, Naupan, Zihuateutla, Izúcar de Matamoros, Atlixco, Libres, Palmar de Bravo, Huejotzingo, San Jerónimo Tecuanipan, San Jerónimo Xayacatlán, Ahuazotepec, Tepexi de Rodríguez, Coyotepec, Xochitlán de Vicente Suárez, Tlatlauquitepec, Tepeaca, Tuxtla, Ciudad Serdán y Huehuetla, fortaleciendo una presencia cultural sostenida en territorios urbanos, rurales e indígenas.



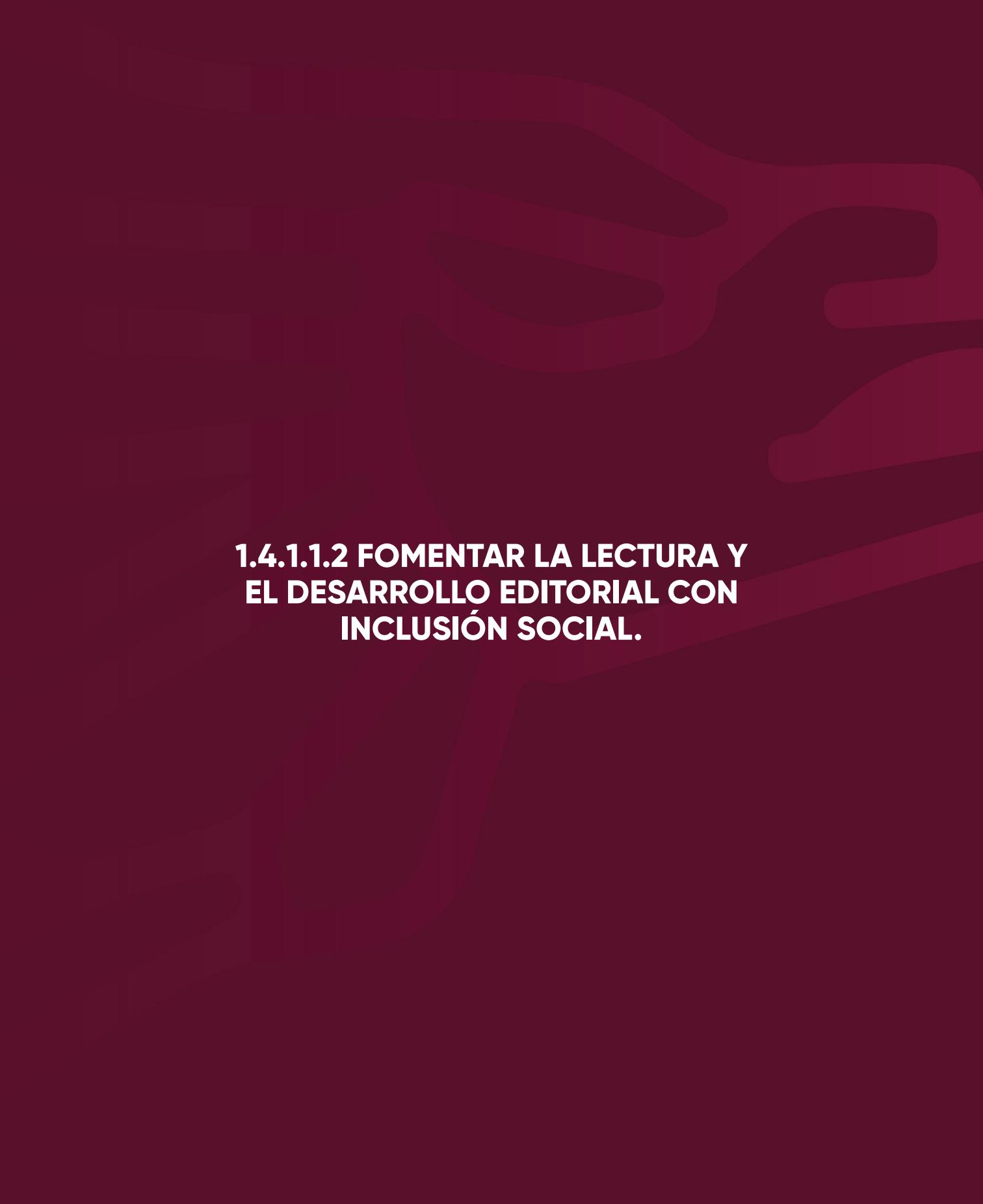
Gerardo Sifuentes

# Pilotos infernales



POPULAR 98  
CIENCIA FICCIÓN

• PLANETARIA  
PLANETARIA



### **1.4.1.1.2 FOMENTAR LA LECTURA Y EL DESARROLLO EDITORIAL CON INCLUSIÓN SOCIAL.**



## FOMENTO A LA LECTURA

Durante el periodo que se informa, la Secretaría de Arte y Cultura desarrolló una política integral de fomento a la lectura y escritura con un enfoque territorial, incluyente e intergeneracional. Se realizaron 100 actividades orientadas a garantizar el derecho a la lectura y fortalecer las comunidades lectoras, las cuales se llevaron a cabo en escuelas, bibliotecas públicas, espacios comunitarios y plataformas digitales, promoviendo prácticas como la lectura en voz alta, la narración oral, la escritura creativa, la poesía, el cómic y los clubes de lectura. Estas acciones beneficiaron a 15 mil 525 personas, de las cuales 7 mil 683 fueron niñas y niños; 3 mil 165 jóvenes; 4 mil 274 personas adultas y 403 personas adultas mayores.

Las actividades tuvieron presencia en 20 municipios del estado de Puebla: San Andrés Cholula, Zacatlán, Tulcingo del Valle, Ocoyucan, Juan C. Bonilla, Jopala, Cuetzalan del Progreso, Acatzingo de Hidalgo, Atzizihuacán, Tepexi de Rodríguez,



Esperanza, Atzitzintla, Calpan, San José Chiapa, Chalchicomula de Sesma, Acatlán de Osorio, Huau-chinango, Tehuacán, Chiautla de Tapiay la capital de Puebla, así como en la Ciudad de México. Asimismo, se fortaleció la formación de mediadores de lectura y se identificaron como retos prioritarios la dignificación de espacios, la renovación de acervos y la profesionalización continua para garantizar la sostenibilidad de los programas.

## BIBLIOTECAS

En materia de bibliotecas públicas, la Secretaría de Arte y Cultura impulsó un proceso integral de fortalecimiento de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado de Puebla, reconociéndolas como espacios estratégicos de cohesión social, formación ciudadana y acceso equitativo a la cultura escrita. Se priorizó la profesionalización del personal bibliotecario como eje fundamental para garantizar servicios culturales de calidad en los territorios.

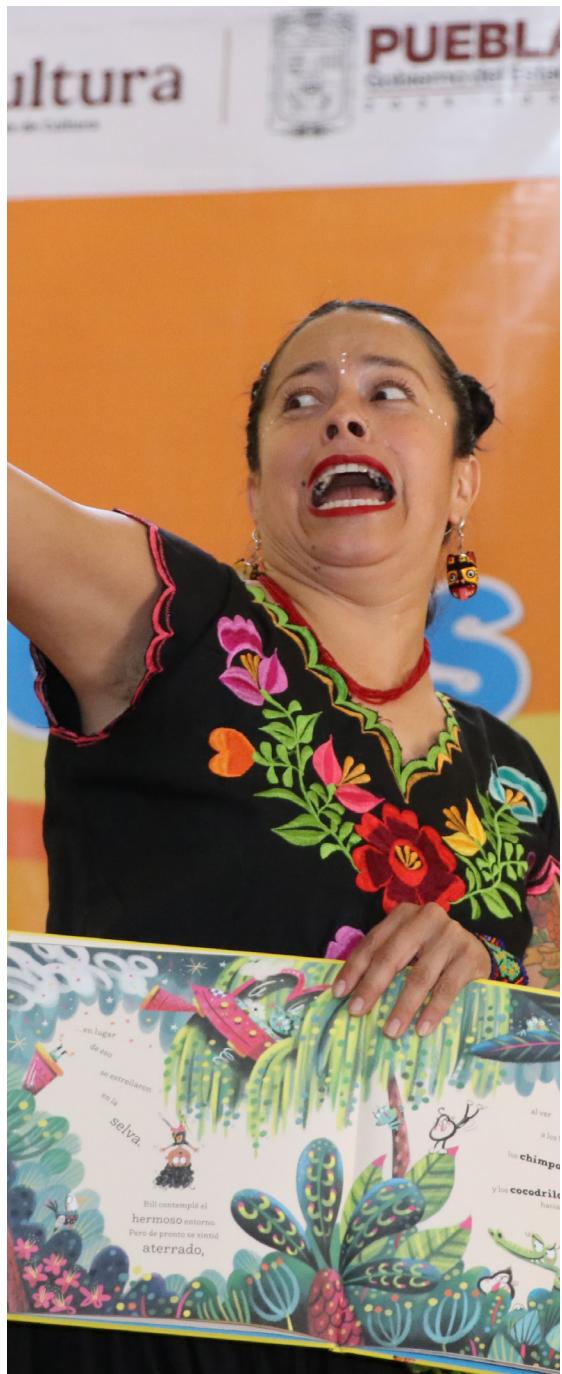
En este sentido, se capacitó a 689 bibliotecarias y bibliotecarios de 132 municipios, a través de tres procesos de capacitación a distancia, fortaleciendo sus competencias técnicas, administrativas y de mediación lectora, así como su capacidad para atender a públicos diversos y generar actividades incluyentes, especialmente en contextos comunitarios y rurales. Los municipios participantes fueron: Acajete, Acateno, Acatlán, Acatzingo, Ahuatlán, Ahuehuetitla, Albino Zertuche, Aljojcuca, Amozoc, Aquixtla, Atempan, Atexcal, Atlixco, Atoyatempan, Atzitzintla, Ayotoxco de Guerrero, Calpan, Cañada Morelos, Caxhuacan, Chalchicomula de

Sesma, Chapulco, Chiautla, Chietla, Chigmecatlán, Chignahuapan, Chignautla, Chila, Chilchotla, Cohuecan, Coronango, Coyotepec, Cuapiaxtla de Madero, Cuautinchán, Cuautlancingo, Cuetzalan del Progreso, Cuyoaco, Esperanza, Guadalupe, Guadalupe Victoria, Huatlatlauca, Huauchinango, Huejotzingo, Hueyapan, Hueytamalco, Huitzilan de Serdán, Huitziltepec, Ixcaquixtla, Ixtacamaxtitlán, Juan C. Bonilla, Lafragua, Libres, Los Reyes de Juárez, Mazapiltepec de Juárez, Mixtla, Molcaxac, Nauzontla, Nealtican, Nicolás Bravo, Nopalucan, Ocotepec, Oriental, Palmar de Bravo, Pantepec, Petlalcingo, Piaxtla, Puebla, Quecholac, Rafael Lara Grajales, San Andrés Cholula, San Felipe Teotlalcingo, San Gregorio Atzompa, San Jerónimo Tecuanipan, San Jerónimo Xayacatlán, San José Chiapa, San José Miahuatlán, San Juan Atenco, San Juan Atzompa, San Martín Texmelucan, San Matías Tlalancaleca, San Miguel Ixtlán, San Miguel

Xoxtla, San Nicolás Buenos Aires, San Nicolás de los Ranchos, San Pablo Anicano, San Pedro Cholula, San Pedro Yeloixtlahuaca, San Salvador el Seco, San Salvador el Verde, San Salvador Huixcolotla, Santa Catarina Tlaltepan, Santa Inés Ahuatempan, Santa Isabel Cholula, Santiago Miahuatlán, Santo Tomás Hueyotlipan, Soltepec, Tecali de Herrera, Tecamachalco, Tehuacán, Tepango de Rodríguez, Tepatlaxco de Hidalgo, Tepeaca, Tepeojuma, Tepexi de Rodríguez, Tepeyahualco, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Tetela de Ocampo, Teteles de Ávila Castillo, Teziutlán, Tlachichuca, Tlacotepec de Benito Juárez, Tlacuilotepéc, Tlahuapan, Tlaltenango, Tlanepantla, Tlatlauquitepec, Totoltepec de Guerrero, Tulcingo del Valle, Tzicatlacoyan, Venustiano Carranza, Xayacatlán de Bravo, Xicotépec, Xiutetelco, Xochitlán de Vicente Suárez, Yaonáhuac, Yehualtepec, Zacapala, Zacapoaxtla, Zacatlán, Zapotitlán, Zapotitlán de Méndez, Zaragoza y Zoquitlán.



De manera paralela, mediante el programa Mis Vacaciones en la Biblioteca 2025, se activaron las bibliotecas como espacios vivos y dinámicos durante los periodos vacacionales, realizando 2 mil 700 actividades de lectura recreativa en 227 bibliotecas públicas de 115 municipios: Acajete, Acatlán, Acatzingo, Ahuatlán, Aljojuca, Amozoc, Aquixtla, Atempan, Atexcal, Atlixco, Atoyatempan, Atzitzintla, Calpan, Cañada Morelos, Caxhuacan, Chalchicomula de Sesma, Chapulco Chiautla, Chigmecatlán, Chignahuapan, Chignautla, Chila, Chilchotla, Cohuecan, Coronango, Coyotepec, Cuapiaxtla de Madero, Cuautinchán, Cuautlancingo, Cuyoaco, Esperanza, Guadalupe, Guadalupe Victoria, Huatlatlauca, Huauchinango, Huejotzingo, Hueyapan, Hueytamalco, Huitzilan de Serdán, Huitziltepec, Ixcaquixtla, Ixtacamaxtitlán, Juan C. Bonilla, Lafragua, Libres, Los Reyes de Juárez, Mixtla, Molcaxac, Naupan, Nealtican, Nicolás Bravo, Nopalucan, Ocotepec, Oriental, Pantepec, Petlalcingo, Piaxtla, Puebla, Quecholac, San Andrés Cholula, San Gregorio Atzompa, San Jerónimo Tecuanipan, San Jerónimo Xayacatlán, San José Chiapa, San José Miahuatlán, San Juan Atenco, San Juan Atzompa, San Martín Texmelucan, San Miguel Ixtlán, San Miguel Xoxtla, San Nicolás de los Ranchos, San Pablo Anicano, San Pedro Cholula, San Pedro Yeloixtlahuaca, San Salvador el Seco, San Salvador Huixcolotla, Santa Catarina Tlaltempan, Santa Inés Ahuatempan, Santa Isabel Cholula, Santo Tomás Hueyotlipan, Soltepec, Tecali de Herrera, Tecamachalco, Tehuacán, Teotlalcingo, Tepango de Rodríguez, Tepatlaxco de Hidalgo, Tepeaca, Tepetzintla, Tepexi de Rodríguez, Tepeyahualco, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Tetela de Ocampo, Teteles de Ávila Castillo, Tlachichuca, Tlacotepec de Benito Juárez, Tlahuapan, Tlaltenango, Tlanc-



pantla, Tlatlauquitepec, Totoltepec, Tulcingo de Valle, Tzicatlacoyan, Venustiano Carranza, Xayacatlán de Bravo, Xicotepec, Xochitlán de Vicente Suárez, Yahualtepec, Zapacala, Zaca poaxtla, Zactlán, Zapotlán, Zapotlán de Méndez, Zaragoza y Zoquitlán.

Estas acciones beneficiaron a 83 mil 923 niñas y niños, 5 mil 358 jóvenes, mil 935 personas adultas y 192 personas con discapacidad, promoviendo el hábito lector, la creatividad y el aprendizaje lúdico en entornos seguros y accesibles.

El impacto de estas acciones trasciende las cifras, ya que las bibliotecas públicas se consolidaron como puntos de encuentro comunitario, espacios de convivencia intergeneracional y entornos protectores que contribuyen al bienestar emocional, la inclusión social y la prevención de la violencia, particularmente en comunidades con acceso limitado a otros servicios culturales. Con estas acciones, la Red Estatal de Bibliotecas Públicas reafirma su papel como una infraestructura cultural fundamental, cercana a la población y comprometida con el ejercicio pleno de los derechos culturales de las y los poblanos.



## LITERATURA

En el ámbito de la literatura, la Secretaría de Arte y Cultura impulsó una política integral orientada a promover la creación literaria, la formación de públicos lectores y la preservación de las lenguas originarias reconociendo a la palabra escrita como un pilar de la identidad cultural y del ejercicio pleno de los derechos culturales. Durante el periodo que se informa, se organizaron 11 certámenes literarios de alcance estatal, nacional e internacional, consolidando a Puebla como un referente en el impulso a la literatura y la diversidad lingüística.

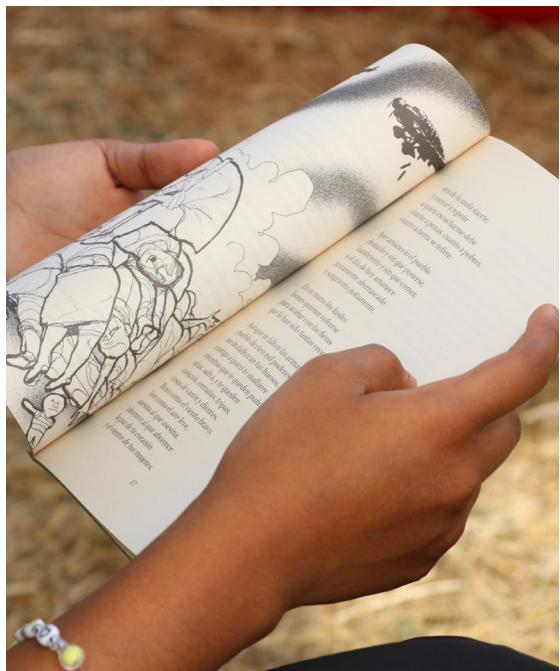
Entre estos certámenes destacan el LIV Concurso Latinoamericano de Cuento Edmundo Valadés; el XLI Concurso Nacional de Cuento Fantástico y de Ciencia Ficción; el IX Concurso Nacional de Poesía Germán List Arzubide y el X Concurso Nacional de Poesía Amapola Fenochio, los cuales incorporaron de manera transversal la Convocatoria XXX Concurso de cuento en las siete lenguas originarias hablantes en el Estado de Puebla: Náhuatl, Totonaco, Mazateco, Otomí, Mixteco, Popoloca y Tepehua, reafirmando el compromiso institucional con la revitalización, visibilización y reconocimiento de la diversidad lingüística. Como resultado, se otorgaron siete apoyos económicos en lenguas originarias fortaleciendo la creación literaria desde los pueblos originarios y garantizando su presencia en los circuitos culturales nacionales.

En conjunto, se recibieron 461 manuscritos provenientes de 11 entidades del país: Coahuila, Oaxaca, Baja California, Tlaxcala, Tamaulipas, Ciudad de México, Quintana Roo, Estado de México, Veracruz, Chihuahua y Michoacán, así como de 4 países de



América Latina: Guatemala, El Salvador, Argentina y Colombia, lo que refleja el prestigio, la solidez y el alcance internacional de estas convocatorias. A partir de este proceso se otorgaron 10 premios con una inversión de 192 mil pesos y siete menciones honoríficas, reconociendo la calidad literaria, la diversidad de voces y la pluralidad de miradas que enriquecen el panorama cultural.

De manera complementaria, se desarrolló una estrategia de mediación y formación literaria que incluyó 35 talleres literarios, 18 presentaciones editoriales, 20 charlas, así como conferencias en municipios como Tehuacán, Atlixco, Zacapoaxtla, Teziutlán y Calpan, con la participación de especialistas nacionales e internacionales. Estas actividades beneficiaron directamente a 2 mil 358 personas en total, fortaleciendo el acceso descent-

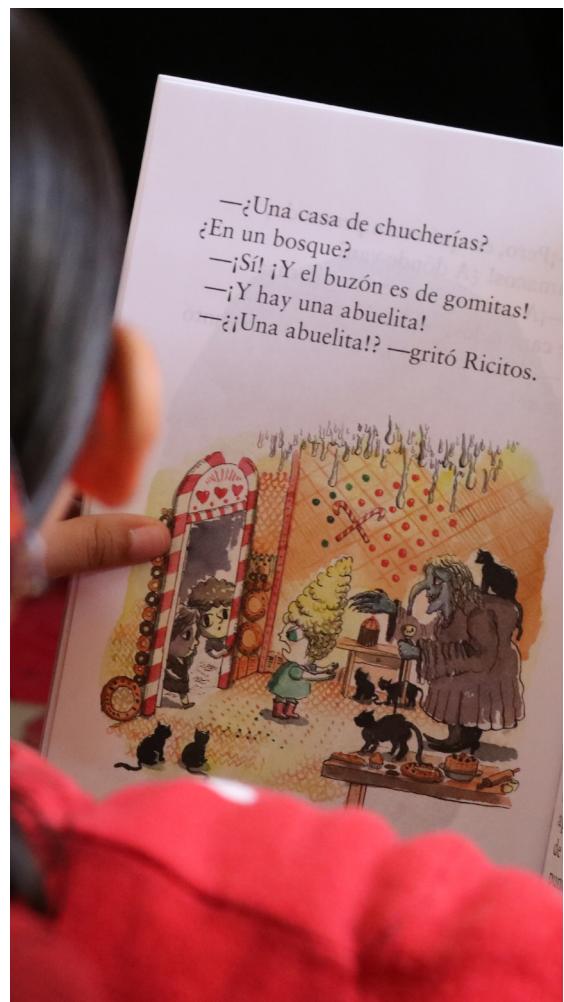


tralizado a la literatura, la formación de lectores críticos y la creación de espacios de diálogo intergeneracional.

Respecto a las convocatorias para la edición de libros, la Secretaría de Arte y Cultura impulsó la Convocatoria Letras Poblanas y la Convocatoria para la Edición de Libros, con el objetivo de reconocer, acompañar y difundir el trabajo de escritoras y escritores poblanos, incentivar la creación literaria en distintos géneros y fortalecer el ecosistema editorial local. Estas convocatorias se concibieron como instrumentos estratégicos para ampliar el patrimonio bibliográfico del estado y garantizar que nuevas voces, miradas y narrativas formen parte de la memoria cultural de Puebla.

A través de estos mecanismos de apoyo, se promovió la bibliodiversidad, favoreciendo la publicación de obras de narrativa, poesía, ensayo, investigación histórica y literatura infantil y juvenil, así como proyectos que dialogan con la identidad, la historia y la diversidad cultural del estado. De manera prioritaria, se impulsó la participación de autoras y autores emergentes, así como de creadoras y creadores provenientes de distintos municipios, contribuyendo a la descentralización de la producción editorial y al acceso equitativo a oportunidades de publicación.

El impacto de estas acciones trasciende el ámbito editorial, ya que las obras seleccionadas circulan en bibliotecas públicas, espacios educativos y actividades de fomento a la lectura, fortaleciendo la formación de públicos lectores y el derecho de la población al acceso a contenidos culturales de



calidad. Con estas convocatorias, la Secretaría de Arte y Cultura reafirma su compromiso con la democratización de la creación y difusión literaria, consolidando al libro como una herramienta de identidad, pensamiento crítico y transformación social, y posicionando a Puebla como un estado que apuesta por la palabra escrita como bien público y patrimonio cultural vivo.

## EDICIONES LITERARIAS

La Secretaría de Arte y Cultura impulsó la publicación de diversos ejemplares editoriales, con el propósito de fortalecer el acceso a la cultura, preservar la memoria histórica y promover la lectura como una herramienta de transformación social. Esta acción responde al compromiso institucional de garantizar los derechos culturales de la población y de consolidar al libro como un vehículo esencial para la difusión del conocimiento, las artes y la identidad poblana.

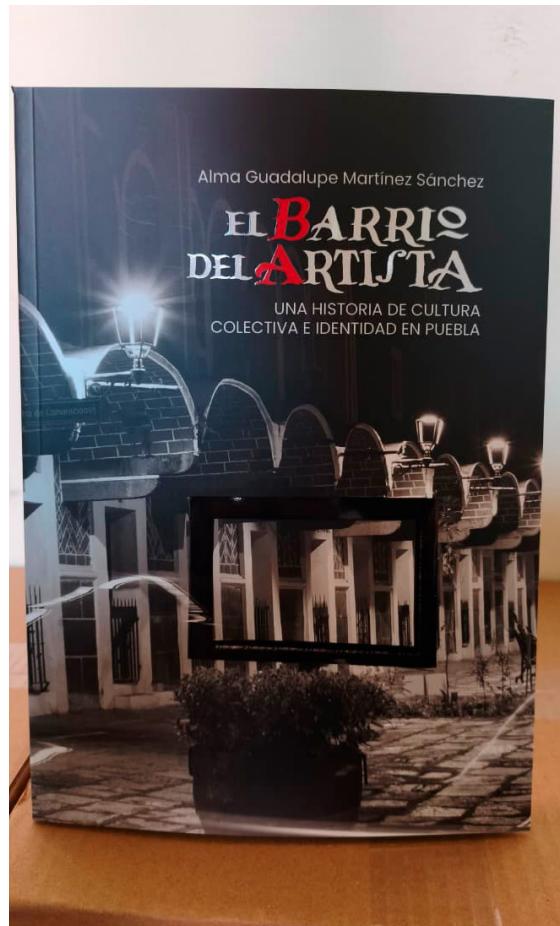
Entre los ejemplares digitales, destacan obras como Unidos por el vuelo de José Leonardo Castellanos Carreto, Mujeres y pulque de Guadalupe Prieto, La fundación del Pueblo de Oriental y la construcción de su identidad ferrocarrilera 1917–1946 de Alan Herrera Villegas, y La cofradía de Santa María de la Asunción, historia devocional en Amozoc, Puebla, Siglo XVI–XX de Pedro Ayala Soledad.

En cuanto a los ejemplares impresos, se publicaron títulos como Arrullo de Luciérnagas Segunda Noche, realizado por niñas y niños hablantes de lenguas originarias; El Barrio del Artista de Alma Guadalupe Martínez Sánchez; Animales secretos de María José Ferrada Lefenda; Nada es perverso de Manuel Espinosa Sainos; Imaginnatech Antología de cuentos y fábulas sobre un espacio digital seguro, elaborado por niñas y niños en el marco del concurso coordinado por SIPINNA; y Mundos en colisión, obra colectiva de jóvenes creadores que refleja la diversidad de voces y perspectivas del Estado.





A través de estas publicaciones, la Secretaría de Arte y Cultura logró visibilizar a creadoras y creadores locales, fortalecer el patrimonio cultural tangible e intangible y fomentar el diálogo intergeneracional, promoviendo que las nuevas generaciones reconozcan y valoren la riqueza histórica y cultural de Puebla. Estas acciones consolidan al libro como herramienta de identidad, educación y cohesión social, reafirmando el compromiso de la Secretaría con la difusión, protección y promoción de la cultura en todos los rincones del Estado.



## PUEBLA ESTADO INVITADO A LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

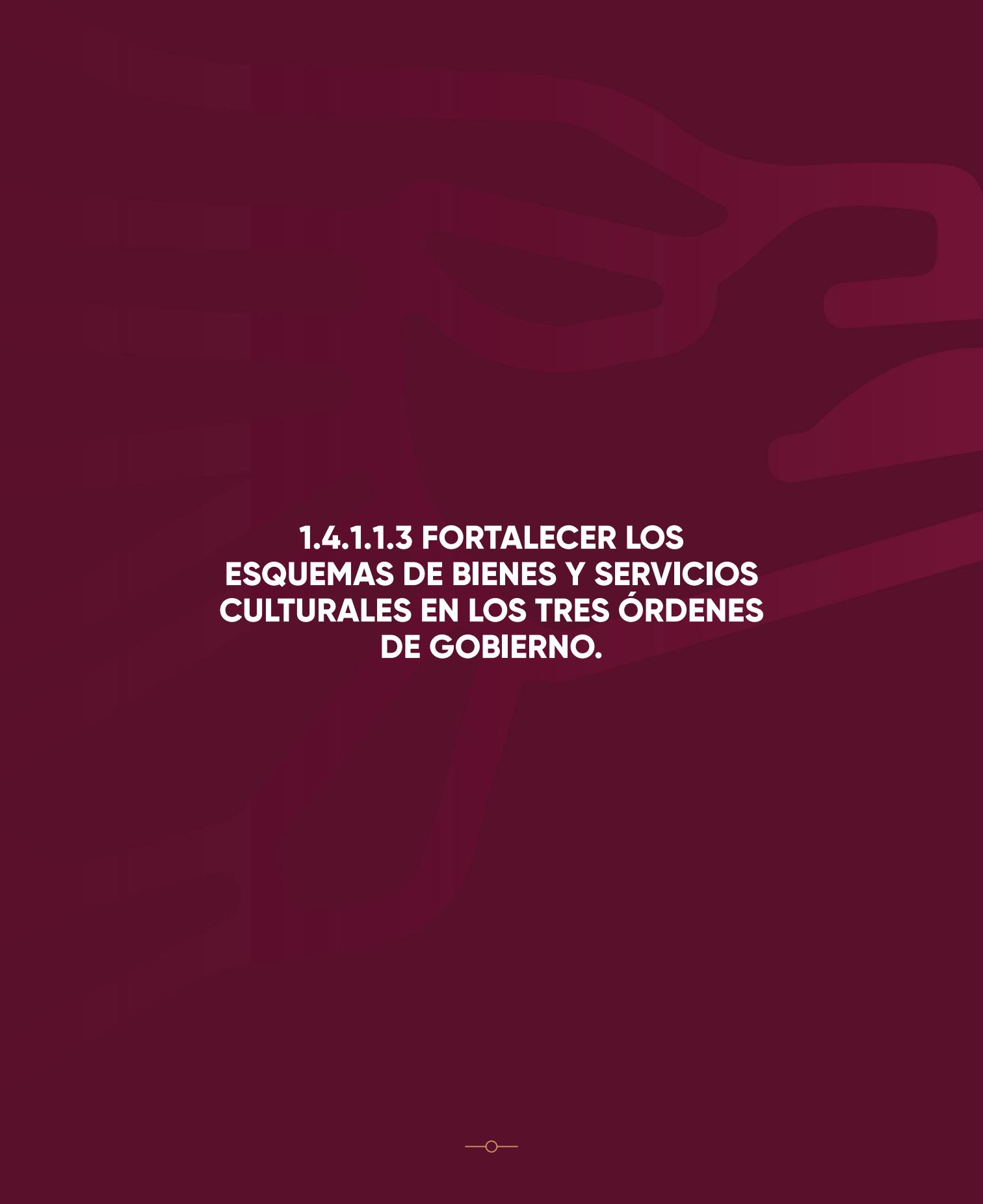
En 2025, Puebla se convirtió en el primer Estado invitado de honor en la Feria Internacional del Libro del Instituto Politécnico Nacional, celebrada en la Ciudad de México, distinción que anteriormente solo se había otorgado a países. Durante esta participación, se presentaron más de 130 actividades literarias, artísticas y culturales, que incluyeron presentaciones editoriales, conferencias, espectáculos, así como muestras gastronómicas y artesanales, con una asistencia superior a cinco mil personas. Esta presencia reafirmó el compromiso del estado con la difusión del patrimonio cultural, la descentralización del arte y el fortalecimiento del humanismo cultural mexicano.

En conjunto, las acciones realizadas por la Secretaría de Arte y Cultura reflejan una política pública sólida en materia de lectura, bibliotecas y literatura, con amplio alcance territorial, impacto social significativo y resultados medibles, beneficiando a más de cinco mil personas y posicionando a Puebla como un referente nacional en el fomento a la cultura escrita.









### **1.4.1.1.3 FORTALECER LOS ESQUEMAS DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO.**



## TALLERES DE INICIACIÓN ARTÍSTICA

Para fortalecer las expresiones artísticas y facilitar el acceso a las artes a personas de todas las edades —niñas, niños, adolescentes, personas adultas y adultas mayores—, se implementaron talleres de iniciación artística en modalidades presencial y virtual. Esta iniciativa no solo fortaleció la labor docente de artistas locales, sino que

también brindó formación directa a las personas usuarias de los servicios culturales, promoviendo su desarrollo creativo y su acercamiento a disciplinas como la danza, la música, las artes plásticas, gráficas, escénicas y visuales.

Se implementó una amplia y diversificada oferta de 176 talleres artísticos y culturales. Esta programación atendió a diferentes grupos de edades, asegurando la inclusión y la pertinencia de las actividades. Específicamente, 59 talleres estuvieron dirigidos al público infantil, proporcionando un espacio vital para el desarrollo temprano; 28 talleres se enfocaron en adolescentes, canalizando su energía creativa y promoviendo el acercamiento a las artes; 77 talleres se dedicaron a la población adulta, respondiendo a la necesidad de formación continua y expresión personal; finalmente, 12 talleres estuvieron dirigidos para adultos mayores, reconociendo su valor y fomentando su participación activa.

Esta estructuración por segmentos poblacionales permitió a los asistentes de todas las edades desarrollar y potenciar una variedad de habilidades fundamentales, como la concentración, el trabajo en equipo y la comunicación; mejorando la coordinación y la expresión corporal. La impartición de estos talleres no solo se concentró en la capital, sino que tuvo un impacto directo y positivo en la descentralización de la oferta cultural, beneficiando a municipios como a Tlatlauquitepec y San Andrés Cholula. El alcance total de esta iniciativa de formación artística y cultural se cuantificó en un beneficio directo para mil 868 personas.

## ESCUELA TALLER

En el marco de las acciones de información y capacitación, la Secretaría de Arte y Cultura reforzó de manera significativa su compromiso con la conservación y restauración del patrimonio cultural del Estado de Puebla, mediante la formación de capital humano especializado y la profesionalización en distintos niveles de intervención patrimonial.

Uno de los principales logros fue la continuidad de la Décima Primera Generación de la Escuela Taller de Capacitación en Restauración de Puebla, integrada por 12 alumnas y alumnos, quienes recibieron formación en cinco talleres especializados como cantería, carpintería, construcción, herrería y forja, además de instalaciones eléctricas e hidro-sanitarias. Este programa contribuye al desarrollo de habilidades técnicas de alto nivel y garantiza la preservación del patrimonio edificado, al formar personal capacitado para intervenir de manera ética, responsable y sostenible en los bienes culturales del Estado.

De manera complementaria, se realizaron 55 capacitaciones teórico-prácticas para la conservación del patrimonio edificado, beneficiando a 864 personas de distintas edades interesadas en la protección de bienes históricos y culturales. Asimismo, se impartieron cursos de extensión de la Escuela Taller, orientados a ampliar el acceso a conocimientos especializados y fortalecer las capacidades técnicas de públicos diversos vinculados a la salvaguarda del patrimonio.

En coordinación con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), se llevaron



a cabo capacitaciones dirigidas a municipios que cuentan con programas de arte itinerante, enfocadas en procesos de curaduría, manejo y preservación de obras, con el propósito de profesionalizar la gestión cultural a nivel municipal y asegurar la correcta difusión y conservación de los bienes culturales en circulación.

Adicionalmente, se realizó el Tercer Encuentro de Exalumnas y Exalumnos de la Escuela Taller, con la participación de 107 egresados, lo que permitió consolidar redes de colaboración entre técnicos certificados, la Secretaría y organismos empleadores. Como resultado, se actualizó el Directorio de Técnicos Certificados, fortaleciendo la vinculación profesional y promoviendo que la capacitación adquirida se traduzca en impactos concretos para la conservación del patrimonio estatal.

Estas acciones reflejan una política cultural orientada a la formación, capacitación y vinculación del capital humano, que concibe la conservación del patrimonio cultural como un bien colectivo, fortalece la identidad de Puebla y garantiza que las futuras generaciones puedan acceder y disfrutar de su riqueza histórica y arquitectónica.



## PROMOCIÓN Y FORMACIÓN CINEMATOGRÁFICA

Desde la Cinemateca Luis Buñuel, durante el periodo que se informa, se consolidó una programación cinematográfica estratégica orientada a garantizar el acceso a contenidos audiovisuales de calidad, fortalecer la formación de públicos y contribuir al desarrollo del sector cinematográfico local y nacional. En cumplimiento de las metas establecidas en el Presupuesto Basado en Resultados, se llevaron a cabo 83 ciclos de cine, los cuales registraron una asistencia total de 9 mil 635 personas,



posicionando a la Cinemateca como un referente estatal para la exhibición de cine mexicano e internacional contemporáneo, en colaboración con instituciones culturales, festivales especializados y distribuidores.

De manera complementaria, se realizaron nueve talleres de formación cinematográfica con la participación de 322 personas, enfocados en el desarrollo de capacidades técnicas, creativas y críticas, contribuyendo a la profesionalización y formación de nuevos públicos y creadores. Asimismo, se llevaron a cabo diez exposiciones vinculadas al quehacer cinematográfico y cultural, que contaron con una asistencia de 493 personas, ampliando la experiencia cultural más allá de la exhibición filmica.

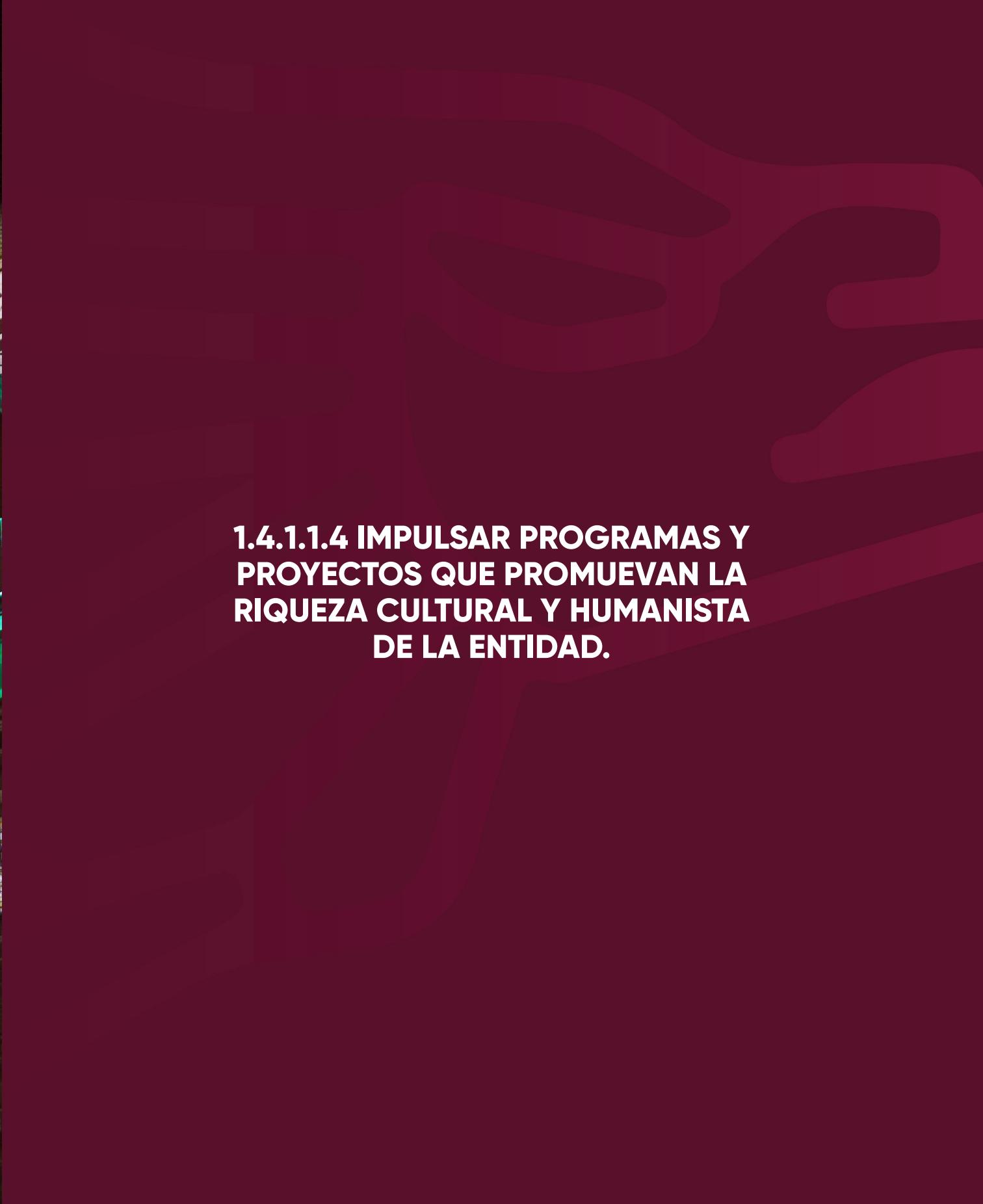
Entre los resultados más relevantes destaca el apoyo a festivales de cine de reconocimiento nacional e internacional que fortalecen la proyección cultural de Puebla. En este sentido, se respaldó la octava edición de DOCSPUEBLA, encuentro de cine documental que permitió la exhibición de documentales mexicanos y poblanos; la onceava edición de CINETEKTON, Festival Internacional de Cine y Arquitectura, donde se proyectaron y estrenaron largometrajes y cortometrajes poblanos; así como el ciclo México Macabro, realizado en colaboración con el Macabro Festival Internacional de Cine de Horror de la Ciudad de México, que impulsó la exhibición de cine mexicano de género y el diálogo con especialistas invitados.

Asimismo, se desarrollaron muestras de cine especializado en colaboración con instancias nacionales de alto prestigio, como la Cineteca

Nacional, mediante la proyección de la 77.<sup>º</sup> Muestra Internacional de Cine y la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, a través del ciclo Rumbo al Ariel, fortaleciendo la difusión del cine nacional y el reconocimiento a su calidad artística. De manera transversal, la Cinemateca mantuvo una vinculación constante con universidades de la ciudad que imparten estudios en cinematografía, favoreciendo la formación académica, la creación de públicos jóvenes y el diálogo entre el ámbito educativo y la producción audiovisual.







#### **1.4.1.1.4 IMPULSAR PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROMUEVAN LA RIQUEZA CULTURAL Y HUMANISTA DE LA ENTIDAD.**

## FORO NACIONAL DE CREADORES 2025

Durante 2025, el Foro Nacional de Creadores se realizó por primera vez fuera de la Ciudad de México, teniendo como sede el Estado de Puebla, lo que representó un hecho histórico para el Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales. Su realización fue posible gracias al respaldo del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Arte y Cultura, permitiendo ampliar el alcance territorial del Sistema, fortalecer su vinculación con agentes culturales locales y diversificar la relación con públicos y comunidades. El Foro, integró cuatro vertientes fundamentales: Jóvenes Creadores, Artes Verbales, Músicos Tradicionales Mexicanos y el Sistema Nacional de Creadores de Arte, lo que propició un intercambio interdisciplinario e intergeneracional entre creadoras y creadores de distintas regiones del país.

En esta edición participaron 397 artistas provenientes de la República Mexicana, quienes compartieron el trabajo desarrollado durante el último año mediante presentaciones, charlas, muestras artísticas y sesiones académicas de retroalimentación con tutores. A lo largo de cuatro días se realizaron 29 actividades culturales gratuitas y tres sesiones académicas, distribuidas en cinco sedes estratégicas: el Centro Cultural San Roque, la Casa de la Cultura “Profesor Pedro Ángel Palou Pérez”, la Casa del Libro “Gilberto Bosques Saldivar”, la Explanada del Barrio del Artista y el Municipio de Ixcaquixtla, ampliando el impacto territorial y acercando la oferta cultural a públicos diversos.





Destacó el trabajo realizado en el Municipio de Ixcaquixtla, donde se impartieron talleres en colaboración con Salas de Lectura y con hablantes de lenguas originarias, fortaleciendo la agenda de preservación lingüística. En este contexto, se desarrollaron dos talleres de preservación de lenguas indígenas impartidos por creadoras hablantes de lengua ch'ol, que promovieron la revitalización del uso de las lenguas maternas. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de reflexión sobre circuitos culturales, movilidad artística y redes de colaboración a nivel nacional e internacional.

Uno de los logros más relevantes fue la inauguración de la exposición "Arte en Movimiento" en el Museo de San Roque, con la participación de más de 90 artistas. Esta exposición permanecerá abierta al público hasta marzo de 2026, ampliando

el impacto del Foro y fortaleciendo la oferta cultural permanente del estado. En total, el Foro Nacional de Creadores 2025 registró una asistencia superior a 2 mil 100 personas, con una programación que incluyó música, danza, literatura, poesía, dramaturgia, cine, diseño, conciertos de músicos tradicionales, exposiciones y actividades en territorio, destacando un equilibrio de género y la inclusión de infancias.

Con la realización del Foro Nacional de Creadores 2025, Puebla se consolidó como un referente en la descentralización de la política cultural nacional y reafirmó el papel de la Secretaría de Arte y Cultura como un actor estratégico en la articulación de esfuerzos institucionales, comunitarios y artísticos para el desarrollo cultural del país.

## DREAMFIELDS MÉXICO

Puebla fue sede de eventos culturales de alcance internacional al recibir por primera vez el Festival Dreamfields México, uno de los encuentros de música electrónica más relevantes de América Latina, que además integró la participación de un colectivo de artistas, fortaleciendo la diversidad creativa y la colaboración artística. El festival se llevó a cabo durante dos días en la zona histórica de Los Fuertes y congregó a más de 75 mil asistentes de diversas entidades de la República Mexicana como Colima, Nuevo León y Chihuahua, así como Canadá, Estados Unidos, Argentina, Guatemala, Holanda, Bélgica y el Reino Unido (Londres), entre otros países y estados.

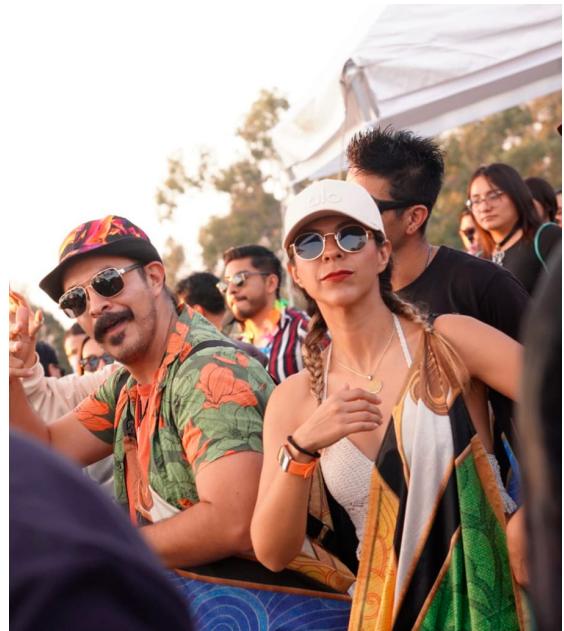
El evento contó con siete escenarios temáticos —Mainstage, Transcendance, Nuclear Reactor, The House of Nightmare, Techno & Chill, Machine y Deep Dip—, cada uno dedicado a distintos subgéneros de la música electrónica. Participaron más de 120 DJs de proyección internacional, nacional y local, entre los que destacaron Steve Aoki, Charlotte de Witte, Layton Giordani, Eric Clapton, Enrico Sangiuliano, Sub Zero Project, Warface y el DJ Padre Guilherme, así como talento mexicano y poblano como DJ Pelos, Jesús Dávila, Block & Crown y Deego, lo que permitió visibilizar la pluralidad artística y el talento emergente.

La realización de este festival contribuyó al fortalecimiento del sector cultural y turístico del Estado, posicionando a Puebla como sede de eventos de talla internacional y generando experiencias culturales de alto nivel para la ciudadanía. Asimismo, se implementó un operativo interinstitucional de

seguridad, movilidad y atención ciudadana, lo que permitió que el evento concluyera con saldo blanco, garantizando la integridad de las y los asistentes.

Durante el evento se contó con la presencia de colectivos como Me Lleva la Huesuda, que expusieron sus piezas y propuestas artísticas a lo largo del festival, propiciando el diálogo entre la música electrónica y las artes visuales.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado refrenda su compromiso con la promoción de la cultura, el impulso a las economías creativas y el desarrollo turístico, consolidando a Puebla como un referente nacional en la realización de eventos culturales y de entretenimiento de vanguardia.







## FESTIVAL INTERNACIONAL DE PUEBLA 2025

La Secretaría de Arte y Cultura llevó a cabo la 17.º edición del Festival Internacional de Puebla 2025, consolidándose como uno de los encuentros de arte y cultura más importantes. Este festival, proyecta la identidad poblana basada en el humanismo y el acceso equitativo a las manifestaciones artísticas.

Los asistentes disfrutaron de 50 géneros artísticos en 8 sedes emblemáticas, como el Barrio del Artista, el Paseo Bravo, San Pedro Museo de Arte, entre otros de la capital poblana, así como el Corral de Comedias ubicado en el municipio de Tecali de Herrera y Tlatlauquitepec. En el festival se presentaron más de 40 artistas, entre ellos invitados internacionales de países como Alemania, Argentina, Colombia, Congo, Cuba y España, así como 7 Estados de la República, alcanzando una participación total de 27 mil 288 asistentes, lo que reafirma el compromiso de Puebla con la cultura, la creatividad y la unión social.

Entre las participaciones estelares se encuentran Los Auténticos Decadentes en el Paseo Bravo, y la del tenor Emilio Ruggerio, quien ofreció recitales en los Municipios de Puebla, Tecali de Herrera y Tlatlauquitepec. Cabe resaltar que esta edición se realizó con un profundo sentido solidario, al fungir como centro de acopio durante las actividades del Festival Internacional.

## ENCUENTRO ESTATAL ENTRE VIVOS Y MUERTOS

Con el compromiso de salvaguardar la tradición del Día de Muertos en Puebla, la Secretaría de Arte y Cultura realizó la sexta edición del Encuentro Estatal Entre Vivos y Muertos, consolidando esta celebración como un referente nacional e internacional. Durante 10 días, se llevaron a cabo más de 70 actividades artísticas y culturales gratuitas, incluyendo exposiciones, altares, talleres, danza, música, teatro y el tradicional desfile, con la participación de más de 2 mil creadores culturales y la asistencia de más de 13 mil personas en las principales calles del Centro Histórico.

En el marco de las celebraciones de Día de Muertos y del fortalecimiento del acceso a los derechos culturales en el interior del Estado, la Secretaría de

Arte y Cultura llevó a cabo actividades artísticas y comunitarias en diversos municipios de Puebla, entre los que destacan Zacapoaxtla, con la realización del Festival Mikilis y la ciudad de Puebla, donde se efectuó el 55º Concurso Artístico de Ofrendas y Altares, así como la instalación de la ofrenda monumental en la Casa de la Cultura "Prof. Pedro Ángel Palou Pérez", dedicada a las Mujeres Indígenas. De manera complementaria, se desarrollaron talleres y actividades culturales en Municipios del interior del Estado, como Tlatlauquitepec y Cuautlancingo, entre otros, con el objetivo de descentralizar la oferta cultural y fortalecer la participación comunitaria. En conjunto, estas acciones registraron una asistencia de 81 mil 684 visitantes locales, nacionales e internacionales, consolidando a Puebla como un epicentro cultural que preserva sus raíces, promueve la diversidad cultural y garantiza el derecho universal al disfrute de la cultura.



## ALTAR MONUMENTAL DE DÍA DE MUERTOS “LA ABUELA DE TODOS: UNA OFRENDA A LAS CARMENCITAS”

En el marco de las acciones de proyección internacional y diplomacia cultural, el Gobierno del Estado de Puebla presentó en la ciudad de Madrid el Altar Monumental de Día de Muertos “La abuela de todos: una ofrenda a las Carmencitas”, instalado en la entrada principal de Casa de América del 29 de octubre al 8 de noviembre de 2025, como una acción que fortaleció la difusión del patrimonio cultural inmaterial y la narrativa humanista de Puebla en el ámbito internacional. El proyecto, realizado en coordinación con The Americas Research Network (ARENET), la Cancillería de México, la delegación estatal del INAH, la Embajada de México

en España y Casa de América, integró elementos tradicionales y contemporáneos, así como un componente participativo que permitió la incorporación de 262 fotografías de abuelas, resignificando la ofrenda como un espacio de memoria colectiva y transmisión de saberes. La instalación, de tres metros de altura y conformada por cuatro niveles con elementos identitarios como cempasúchil, talavera poblana, textiles bordados y objetos de la vida cotidiana. Registró una afluencia estimada de 28 mil visitantes y generó 91 impactos mediáticos en 39 medios nacionales e internacionales, con un alcance potencial estimado de 3 a 7 millones de personas, incluyendo cobertura de la Agencia EFE y medios de alto prestigio. Estas acciones posicionaron a Puebla como un referente de diplomacia cultural y humanismo mexicano, al proyectar sus tradiciones como un legado vivo, incluyente y contemporáneo, fortaleciendo la presencia del Estado en la agenda cultural internacional.



## FESTIVAL HUEY ATLIXCÁYOTL

En el marco del 60.º aniversario del Festival Huey Atlixcáyotl, celebrado en Atlixco, el Gobierno del Estado de Puebla a través de la Secretaría de Arte y Cultura reafirmó su compromiso con la preservación y difusión del patrimonio cultural de los pueblos originarios y así conservar las tradiciones, fortalecer el tejido social para impulsar la proyección nacional e internacional del patrimonio poblano. El evento reunió a más de 20 mil asistentes, consolidándose como un encuentro cultural de gran relevancia para el Estado. En él participaron más de 600 danzantes provenientes de diversos Municipios, entre los que destacan Atlixco, Tuxtla-Zapotitlán de Méndez, San Salvador el Verde, Coyomeapan, Tepeyahualco, Izúcar de Matamoros, Tetela de Ocampo, San Gabriel Tetzoyocan-Yehualtepec, Rafael J. García-Chilchotla, San Gabriel Chilac, Teopantlán, San Andrés Cholula, Acatlán de Osorio y Las Lomas de Zacapoaxtla.

Esta amplia participación territorial no solo fortaleció la preservación y visibilización del patrimonio cultural vivo, sino que también generó un impacto positivo en la economía y el turismo local, al impulsar la afluencia de visitantes, la actividad comercial y el posicionamiento cultural de las comunidades participantes. Cabe destacar que en este año se destinó una inversión estatal a través de la Secretaría de Arte y Cultura y la Secretaría de Desarrollo Turístico superior a 1.3 millones de pesos, triplicando los recursos de administraciones anteriores y fortaleciendo la participación de comunidades indígenas.





## FESTIVAL MONÓLOGOS

A través del Programa de Teatro, la Secretaría de Arte y Cultura del Estado de Puebla ha trabajado de manera sostenida en impulsar la creatividad artística, fortalecer los grupos teatrales locales y fomentar la formación de nuevos públicos, reconociendo al teatro como un espacio de expresión cultural, reflexión social y construcción de identidad. En este marco, y en coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, se llevó a cabo la 20.<sup>º</sup> edición del Festival de Monólogos “Teatro a Una Sola Voz”, un encuentro artístico que ofreció siete funciones gratuitas en la Casa de la Cultura Profesor Pedro Ángel Palou Pérez, consolidando a este espacio como un referente de formación, exhibición y encuentro cultural en Puebla.

El festival reunió a compañías teatrales provenientes de distintos estados del país, incluyendo Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Sonora y Veracruz, permitiendo al público poblano acceder a una oferta escénica diversa, innovadora y de alta calidad, que abordó distintas temáticas, estilos y lenguajes teatrales. Durante el evento, más de 600 personas asistieron a las funciones, fortaleciendo la participación ciudadana y fomentando el interés de nuevas audiencias en las artes escénicas. Este tipo de iniciativas no solo contribuye a la formación de públicos críticos y apreciativos del arte, sino que también impulsa la profesionalización de los grupos teatrales, genera oportunidades de intercambio cultural entre estados y posiciona a Puebla como un centro activo de producción y difusión escénica a nivel nacional.

# PROGRAMA DE APOYOS A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS (PACMyC)

A través del Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias, la Secretaría de Cultura Federal a través de la Secretaría de Arte y Cultura del Estado de Puebla emitió la convocatoria 2025 con el objetivo de financiar iniciativas culturales locales que fortalezcan la identidad, la tradición y la participación ciudadana. De un total de 123 proyectos presentados, se aprobaron 29 proyectos en beneficio de 18 municipios: Aquixtla,

Cuetzalan del Progreso, Huauchinango, Huehuetla, Hueyapan, Lafragua, Naupan, Puebla, San Nicolás Buenos Aires, San Pedro Cholula, Tepanco de López, Teziutlán, Yehualtepec, Zacapoaxtla, Zacatlán, Zapotitlán de Méndez, Zautla y Zoquitlán, con una inversión de 2 millones 544 mil 836 pesos, lo que permitió consolidar esfuerzos comunitarios para preservar, difundir y fortalecer las expresiones culturales locales.

Estas acciones, contribuyeron a generar espacios artísticos y culturales accesibles para la ciudadanía, promoviendo la participación activa de las comunidades, la transmisión de saberes tradicionales y la creación de nuevas formas de expresión cultural. Gracias a este programa, los pueblos y Municipios de Puebla cuentan con instrumentos de apoyo que reconocen y potencian su riqueza cultural, fomentando el orgullo comunitario, la cohesión social y el desarrollo local a través de la cultura.



## PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO (PECDA)

En cuanto al Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico, en Cordinación de la Secretaría de Cultura Federal, se otorgaron 60 estímulos económicos en su emisión 2025 dirigidos a creadoras, creadores, gestores y promotores culturales residentes en el Estado de Puebla, con el objetivo de generar mejores condiciones para la realización de proyectos artísticos y fortalecer los contenidos culturales en la entidad. Los estímulos se distribuyeron en seis categorías: seis apoyos para

Adolescentes Creadores Nuevos Talentos, 31 para Jóvenes Creadores, 15 para Creadores con Trayectoria, uno para Desarrollo de Grupos Artísticos, uno para Apoyo a Colectivas Artísticas Indígenas y/o Afromexicanas y seis para Gestión Cultural.

La inversión total destinada al programa fue de 3 millones 795 mil pesos, impactando directamente en el desarrollo cultural y artístico de las comunidades, bajo un enfoque inclusivo, comunitario y de reconocimiento a la diversidad cultural, histórica, étnica y lingüística. La incorporación de la categoría de apoyo a colectivas artísticas indígenas y/o afromexicanas representó un avance significativo en el reconocimiento de la pluralidad cultural del Estado y en la promoción del bienestar social a través del arte y la cultura.





## CONVOCATORIAS, CONCURSOS Y PROGRAMAS DE FOMENTO CULTURAL

Con el objetivo de garantizar el acceso equitativo a la creación, formación y profesionalización artística, así como de fortalecer el ejercicio de los derechos culturales en el Estado, la Secretaría de Arte y Cultura emitió y dio seguimiento a diversas convocatorias, concursos y programas dirigidos a creadoras, creadores, intérpretes, escritores, comunidades culturales y población en general.

En materia de convocatorias de impulso artístico y cultural, se promovieron el 8.º Curso / Estancia en Dirección Orquestal OSEP-UDLAP 2025, la Convocatoria al Premio Nacional de Artes y Literatura, el Sistema Milpa, CEACI 2025, PAICE, la Convocatoria para la Edición de Libros, así como la Convocatoria OSEP V06, acciones que contribuyeron al fortalecimiento de la creación, la producción artística y el desarrollo de proyectos culturales en distintas disciplinas.

En el ámbito de los concursos literarios y artísticos, se impulsaron certámenes de alcance estatal, nacional e internacional, entre los que destacan el IX Concurso Nacional de Poesía



Germán List, el X Concurso Nacional de Poesía de Bachillerato Escolarizado Joven para Estudiantes “Amapola Fenochio”, el LIV Concurso Latinoamericano de Cuento Edmundo Valadés, así como los concursos de cuento en lenguas originarias en sus distintas ediciones y variantes lingüísticas —Tepehua, Totonaco, Popoloca, Náhuatl, Mixteco, Otomí y Mazateco—, además del Concurso Artístico de Altares y Ofrendas y la Convocatoria Letras Poblanas 2025, promoviendo la diversidad lingüística, la creación literaria y la preservación de las expresiones culturales originarias.

En materia de patrimonio cultural y accesibilidad, se emitieron las convocatorias Tesoros Humanos Vivos y Mundos Accesibles, orientadas al reconocimiento de personas portadoras de saberes tradicionales y al impulso de proyectos culturales con enfoque de inclusión y accesibilidad, fortaleciendo la participación de grupos históricamente

marginados en la vida cultural del Estado.

Asimismo, en el eje de formación, capacitación y profesionalización, se desarrollaron acciones como el Taller de Conservación Preventiva en Archivos y Bibliotecas de los Municipios del Estado de Puebla, la continuidad de la Onceava Generación de la Escuela Taller de Capacitación en Restauración de Puebla y el curso Lengua y Territorio. Introducción al Náhuatl, con el propósito de fortalecer capacidades técnicas, lingüísticas y profesionales, así como de contribuir a la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial.

Estas acciones consolidan una política cultural incluyente y descentralizada, que promueve el acceso a oportunidades de creación, formación y reconocimiento, fortaleciendo la identidad cultural de Puebla y garantizando el ejercicio pleno de los derechos culturales de la población.



## ORQUESTAS Y BANDAS

Con el objetivo de fortalecer las expresiones artísticas y culturales del Estado, la Secretaría de Arte y Cultura impulsó proyectos musicales de alto impacto social, centrados en la música sinfónica y las bandas de viento. A través de la Banda Sinfónica Mixteca, la Orquesta Típica del Estado de Puebla y la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla, se ofrecieron un total de 39 presentaciones, 47 conciertos y 51 conciertos acompañados de actividades formativas, beneficiando a 59 mil 800 personas y promoviendo la apreciación de la música como una herramienta de educación, cultura y cohesión social.

En paralelo, el Centro de Capacitación de Música de Banda (CECAMBA) celebró su 25.<sup>º</sup> aniversario con un programa académico y artístico que incluyó 26 conciertos, los cuales congregaron a 9 mil personas, consolidando al centro como un espacio de formación y desarrollo musical de excelencia. Además, mediante convenios con los Municipios, se amplió la cobertura del CECAMBA, beneficiando a más de 3 mil niñas, niños y jóvenes, quienes se integraron a bandas comunitarias que realizaron 18 presentaciones con un total de más de 8 mil 900 asistentes, fortaleciendo la identidad cultural local y la participación comunitaria.

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno del Estado de Puebla con la formación de nuevos públicos, la profesionalización de los músicos, la promoción del talento local y la generación de espacios de encuentro cultural, posicionando la música como un motor de desarrollo social, educativo y cultural en todo el territorio poblano.





## CINE COMUNITARIO CON NIÑAS Y NIÑOS EN LENGUAS INDÍGENAS

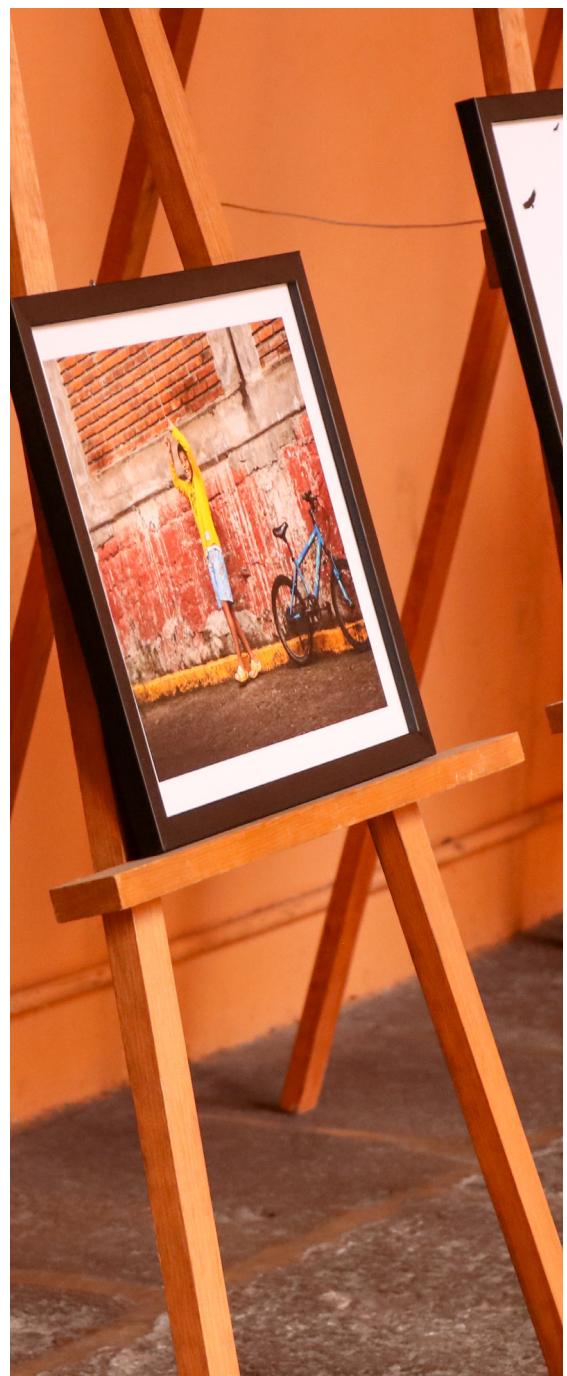
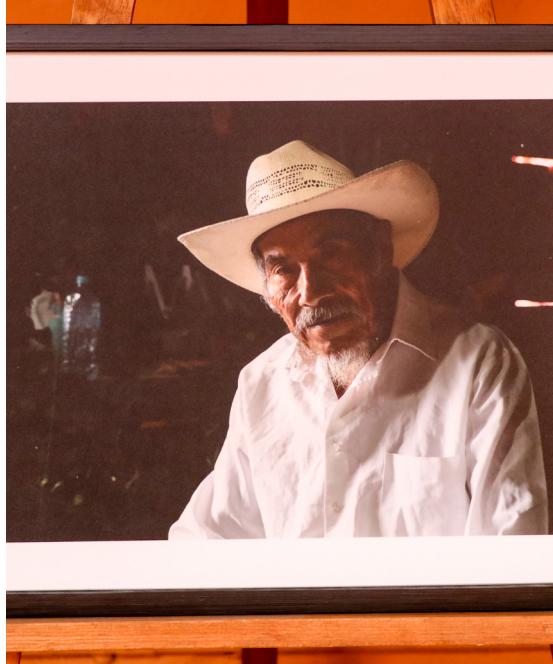
El proyecto “Cine comunitario con niñas y niños en lenguas indígenas”, realizado en colaboración con el Gobierno de Federal y el Programa de Apoyo a Instituciones Estatales (AIEC), se implementó en los Municipios de Caxhuacan, Tepexi de Rodríguez,

Pahuatlán, Atlequizayan y Puebla, con el objetivo de generar espacios de producción audiovisual que permitan a las niñas y niños indígenas expresarse y explorar su entorno mediante el documental y la fotografía. Durante este periodo se realizaron talleres de producción audiovisual y talleres de creatividad y exploración del territorio, en los cuales participaron 85 niñas y 74 niños, fomentando habilidades técnicas y artísticas, así como la reflexión sobre su contexto cultural y territorial.



Como cierre del proyecto, se llevaron a cabo cinco proyecciones finales y exposiciones fotográficas en los Municipios sede y en Puebla, con la participación de 99 niñas, 76 niños, 10 adolescentes mujeres, 88 mujeres, 61 hombres y 7 adultos mayores, consolidando la socialización de los productos generados y fortaleciendo el sentido de pertenencia, el diálogo comunitario y la valoración de las expresiones culturales locales.

Entre los logros alcanzados destaca la producción de cuatro cortometrajes y cuatro series de fotografías, resultado de procesos formativos simultáneos en cuatro municipios, que permitieron que las infancias y juventudes se convirtieran en agentes activos de creación cultural, fortaleciendo la identidad comunitaria y el reconocimiento de las lenguas y culturas originarias.



## CARAVANAS CULTURALES

Se consolidaron las Caravanas Interculturales, un programa estratégico que llevó arte y cultura a comunidades históricamente alejadas de la oferta cultural estatal, acercando experiencias artísticas y formativas a la población que más lo necesita. Durante este periodo se realizaron 20 jornadas culturales en distintos Municipios, beneficiando a más de 9 mil 093 personas a través de presentaciones de danza, música, teatro, arte circense y talleres de creación artística, ofreciendo oportunidades de acceso directo a la cultura y fortaleciendo la participación ciudadana y el sentido de pertenencia comunitario. En los Municipios de Tepeojuma, Ajalpan, San Martín Totoltepec, Zihuateutla, Zaca poaxtla, Altepexi, Eloxochitlán, Ahuacatlán, Coatepec, Cuautlancingo, San Andrés Cholula, Calpan, Chalchicomula de Sesma, Zoquiapan, Totoltepec de Guerrero, Huejotzingo, Teopantlán, Tlachichuca, Xochitepec y San José Chiapa.

De manera complementaria, se impartieron 20 talleres de capacitación artística en diversos Municipios, con la participación de más de 580 personas, abordando disciplinas como grabado, fotografía, danza, música y teatro. En los Municipios de Atzala, Molcaxac, Ixmiquilpan de Guerrero, San Martín Texmelucan, Tepeaca, Pantepec, Coronango, Izúcar de Matamoros, Zoquitlán, Huehuetla, Pahuatlán, Juan N. Méndez, Ixtacamaxtitlán, Epatlán, Tepexi de Rodríguez, Huehuetlán el Grande, Xicotepec, Ahuazotepec, Rafael Lara Grajales y Atlixco.

Estas acciones no solo consolidan espacios de aprendizaje y formación artística, sino que también fortalecen el tejido social, promueven la descentralización cultural, la inclusión y la profesionalización del sector artístico, asegurando que la cultura llegue a todos los rincones del Estado y contribuya al desarrollo social, educativo y comunitario de Puebla.









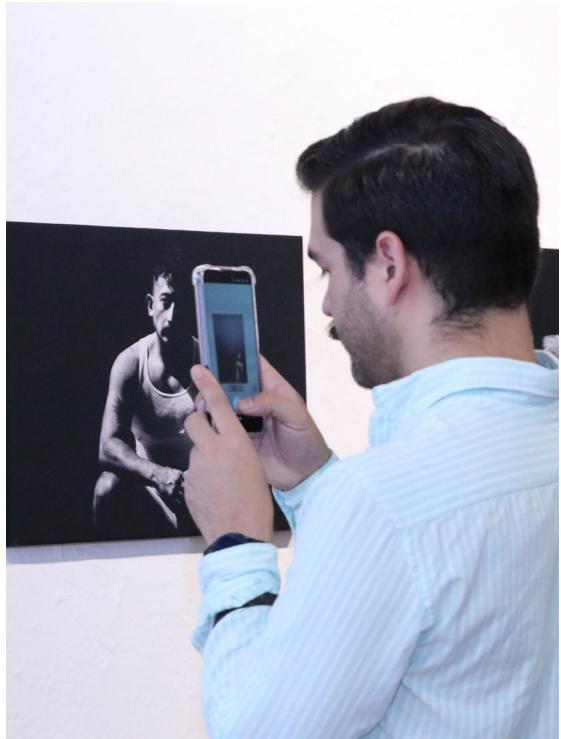
### **1.4.1.1.5 PROMOCIONAR LOS ESPACIOS CULTURALES Y CIRCUITOS ITINERANTES PARA LA INCLUSIÓN Y LA COHESIÓN SOCIAL.**

## ACTIVIDADES CULTURALES EN CASA DE LA CULTURA Y OTROS RECINTOS

Se fortaleció la oferta artística y cultural en espacios públicos, consolidando a la Casa de la Cultura Profesor Pedro Ángel Palou Pérez como un referente estatal de encuentro, formación y apreciación cultural. En este marco, se llevaron a cabo más de 196 actividades en diversas disciplinas artísticas, que incluyeron talleres, exposiciones, presentaciones escénicas, ciclos de cine, música y danza,

con la participación de más de 115 mil 165 personas, evidenciando el interés y la apropiación de la ciudadanía por la cultura y las artes.

Entre estas actividades destaca la instalación del tradicional Altar de Dolores, que este año recibió 12 mil 887 visitantes, convirtiéndose en un espacio de reconocimiento de nuestras tradiciones, de encuentro intergeneracional y de fortalecimiento de la identidad cultural poblana. Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno del Estado de Puebla con la promoción del arte y la cultura como herramientas de formación, cohesión social y bienestar, consolidando espacios públicos como puntos de encuentro cultural accesibles, inclusivos y de calidad para toda la población.





## CUMBIA FEST 2025

Para la promoción y fortalecimiento de la identidad cultural sobre las expresiones artísticas del Estado, poblanas, poblanos y visitantes fueron testigos de un evento sin precedentes: el Puebla Cumbia Fest 2025, que estableció un récord mundial en el género de música sonidera. Este magno evento, de carácter familiar y festivo, fue organizado por la Asociación de Músicos Poblanos Unidos A.C., en coordinación con la Secretaría de Arte y Cultura, con sede en el Paseo Bravo del mun-

cipio de Puebla, en donde más de 9 mil personas disfrutaron de 10 horas ininterrumpidas de música y baile, celebrando así una de las manifestaciones más representativas de la cultura popular. El festival contó con la participación de reconocidas agrupaciones como Mexikolombia, Los Telez, Los DeAkino, Los Yes Yes, Maravilla, Giles Show, Cumbia Nova, Las Priego, Sonido Famoso y Sonido Los Juniors, además de una amplia representación de talentos locales y nacionales.

## LOS ESPACIOS MUSEÍSTICOS Y SUS EXPOSICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Durante este periodo, se desarrollaron 76 exposiciones en 11 espacios museísticos. A nivel internacional, se encuentran Picasso, El Erotismo de la Celestine, Reverberaciones, Entre Cruzamientos Identitarios, Komodo & Shojo, Manuel Felguérez: El todo y sus varia-

ciones, Desafío Dalí, Diálogo de Generaciones, José Luis Cuevas retrospectiva y Fractales de la Presencia de Pablo Fierro. A nivel nacional 52 de ellas se desarrollaron con talento poblano; entre ellas, destacan Ocupación, Caos Caos, Semillas y Cenizas, Paisaje y presencia, Remedios venidos del cielo, imagen y devoción cholul-teca, Mala Madre, Mauriarte y Cuauhtémoc Inmortal. De igual forma, se realizaron 4 exposiciones en conjunto con el Colegio de San Ildefonso, El Museo Amparo y el H. Congreso del Estado.

Se apoyaron con proyectos ejecutivos y asesoría en el montaje de los museos comunitarios de Tlatlauqui-tepec y Xochiapulco.



Por otra parte, la creación de nuevos espacios expositivos ha permitido promover el arte y la historia con la finalidad de ofrecer a los artistas como a los diversos públicos, nuevas oportunidades de apreciación y disfrute. En ese sentido, se logró la apertura de 2 nuevas salas de la Biblioteca Palafoxiana en las que se destaca la importancia y valor patrimonial de los libros antiguos. También, se crearon nuevas salas dentro de la primera etapa del Museo Textil La Constancia Mexicana Esteban de Antuñano, cuya finalidad fue devolverle el valor al espacio arquitectónico, único en Iberoamérica, para destacar la importancia de la industria textil poblana en la historia nacional; con la intención de recuperar su inclusión en la lista indicativa de la UNESCO.



## ACCESO A LA VIDA CULTURAL EN ESPACIOS VIVOS LOCALES

Los museos, si bien son espacios fundamentales para la preservación del patrimonio, funcionan también como escenarios para la vida cultural, convirtiéndolos en espacios vivos en los que se ofrecen experiencias dinámicas e inclusivas. Durante este periodo, se desarrollaron mil 152 actividades artísticas y culturales en los 21 museos a cargo del Gobierno, que se encuentran en Puebla, San Andrés Cholula y Tehuacán. A través de talleres, obras de teatro, conciertos, conferencias, conversatorios, presentaciones de danza, ciclos de cine y recorridos, se logró atraer a diversos públicos, incluyendo niñas, niños, adolescentes y adultos. Con esto se ha enriquecido la experiencia del visitante y se ha fortalecido la función del museo como un agente activo para el desarrollo social y cultural.



## ACCIONES COLABORATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUSEOS DEL ESTADO

La creación de una Red Estatal de Galerías y Museos de Puebla surgió de la necesidad de consolidar una comunidad especializada, que potencie la preservación del patrimonio, la difusión del arte, la accesibilidad ciudadana a las manifestaciones artísticas y la profesionalización del sector. Esta iniciativa fue pensada para articular estrategias de fomento cultural, turismo patrimonial, fortalecer el sentido de pertenencia en la población local y la formación de públicos.

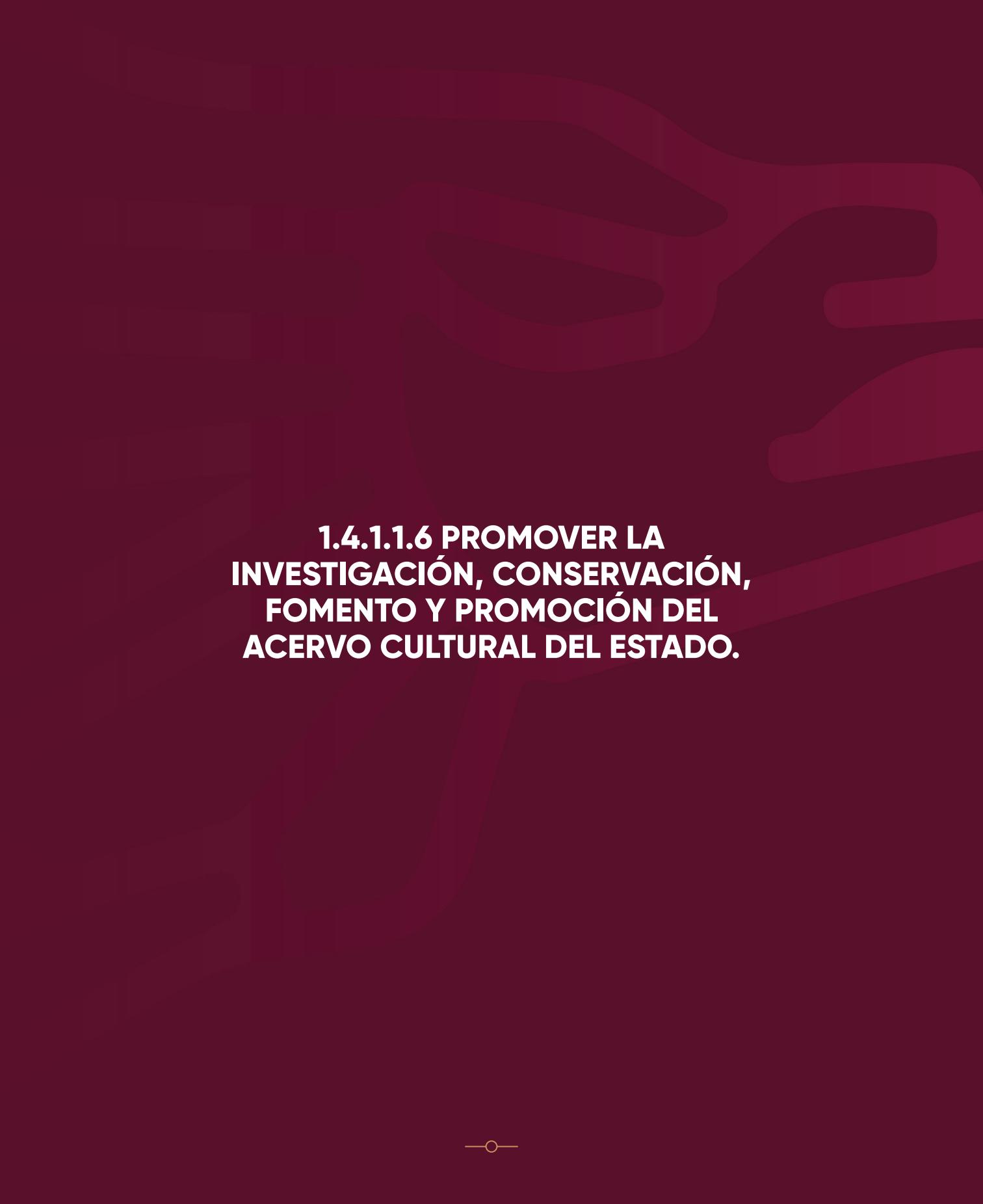


Por ello, la Red de Galerías y Museos del Estado de Puebla, se ha planteado fortalecer vínculos entre los espacios museísticos de la entidad y sobre todo, con las comunidades y agentes que les dan sentido y presencia. Este proyecto, definido en 3 etapas: Planeación, Diseño de la Red e Implementación, permitirá detectar las necesidades y fortalezas del sector museístico poblano y trabajar en consecuencia.

En esta primera etapa de Planeación, se logró el mapeo, registro y visibilización de todos aquellos museos y galerías con actividades propias, en donde se preservan, exhiben o comparten testimonios tangibles e intangibles del arte y de las memorias colectivas locales. Como consecuencia, se cuenta con un directorio integrado por 167 espacios museísticos en 46 Municipios, interesados en contar con permanente comunicación e intercambio para fortalecer los objetivos sociales que tienen los museos para el servicio de su propia comunidad.







### **1.4.1.1.6 PROMOVER LA INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN, FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL ACERVO CULTURAL DEL ESTADO.**

## REALIZACIÓN DEL 9.<sup>º</sup> ENCUENTRO NACIONAL DE VOLADORES EN CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA

Con el objetivo de fortalecer la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial y garantizar el ejercicio de los derechos culturales de las comunidades portadoras, la Secretaría de Arte y Cultura participó en el Noveno Encuentro Nacional de Voladores, realizado en el Municipio de Cuetzalan del Progreso, en coordinación con los Consejos Nacional y Estatal de Voladores, reafirmando el compromiso del Gobierno del Estado de Puebla con la preservación de la Danza de los Voladores, inscrita por la UNESCO en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Este encuentro reunió a más de 400 danzantes provenientes de cinco Estados del país, quienes participaron en actividades de intercambio cultural, reflexión sobre el patrimonio y la cosmovisión indígena, así como en espacios de diálogo orientados a la transmisión de esta práctica ancestral. En este marco, se realizó la integración del padrón de voladores, como un instrumento de registro y reconocimiento de las personas portadoras de este saber tradicional, que permitirá fortalecer las acciones de atención, seguimiento y salvaguarda de esta manifestación cultural.





Para contribuir a la continuidad de esta expresión cultural, se otorgaron apoyos económicos a 334 voladores, con una inversión total de 668 mil pesos, así como material educativo y lúdico para fomentar la transmisión intergeneracional de la Danza de los Voladores.

Estas acciones fortalecen la identidad cultural y el orgullo comunitario, aseguran la permanencia de esta tradición milenaria y consolidan a Puebla como un referente nacional e internacional en la protección y promoción del patrimonio cultural inmaterial.





## ACERVO CULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Con el firme compromiso de salvaguardar el patrimonio documental se llevó a cabo el traslado de la Hemeroteca Pública Juan Nepomuceno Troncoso a un nuevo espacio más adecuado para la conservación, consulta y difusión de su valioso acervo histórico. Esta nueva sede se encuentra ubicada en la Casa Albisúa, en el Municipio de Puebla, un inmueble

enfocado a la preservación de miles de ejemplares hemerográficos que dan testimonio del devenir social, político y cultural de Puebla a lo largo de los siglos. Anteriormente, las condiciones de la cervo, comprometían la memoria histórica de Puebla, ya que se encontraba en condiciones inadecuadas que ponían en riesgo la integridad de los documentos, entre ellos la pérdida de 22 mil tomos que guardan valiosa información sobre la historia y cultura la entidad.









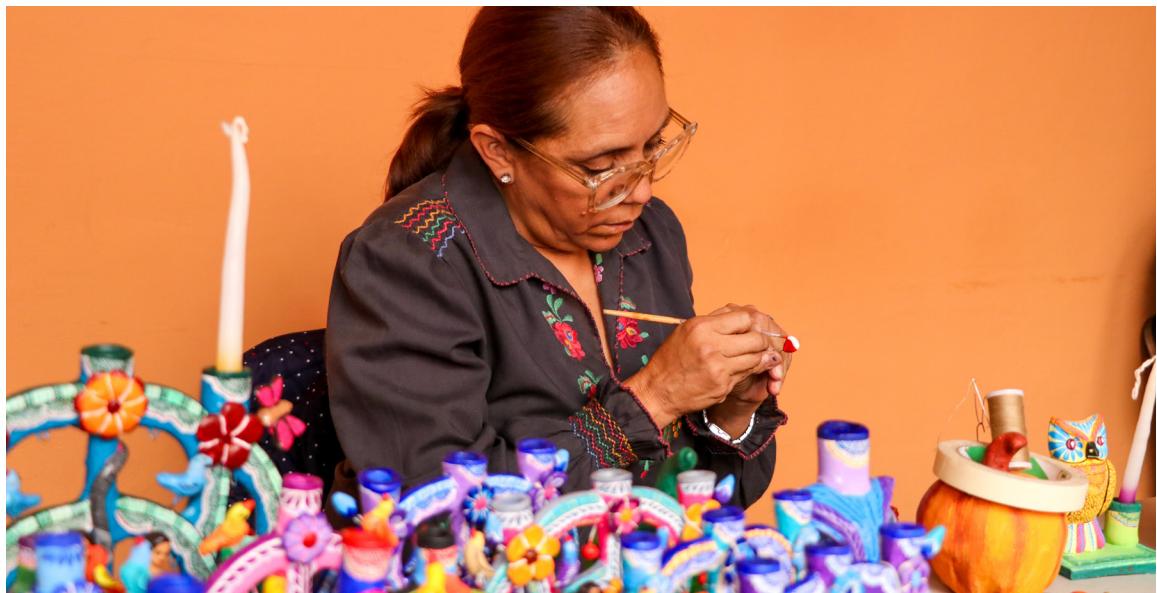
## **1.4.1.1.7 POSICIONAR A LAS Y LOS ARTESANOS COMO REFERENTES CULTURALES A NIVEL LOCAL, ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.**

## IMPULSO Y DIGNIFICACIÓN DE ARTESANAS Y ARTESANOS POBLANOS

Como parte de su compromiso con fortalecer y dignificar la labor de las artesanas y artesanos poblanos, la Secretaría de Arte y Cultura implementó 66 acciones estratégicas orientadas al desarrollo integral del sector artesanal. Estas acciones incluyeron capacitaciones especializadas, expoventas, eventos de enlace comercial, actualización del padrón artesanal y participación en concursos nacionales, diseñadas para impulsar la profesionalización, la innovación y la visibilidad del trabajo artesanal en todo el estado.

Gracias a estas iniciativas, se benefició directamente a 4 mil 316 artesanas y artesanos de 93 Municipios, como Tepango de Rodríguez, Tepatlán, Tlacuilotepec, Tlaola, Tlapacoya, Tlaxco, entre otros fortaleciendo la preservación de saberes y tradiciones ancestrales, así como el acceso a nuevos mercados y oportunidades de crecimiento económico. Cada una de estas manos es un símbolo de identidad, memoria y patrimonio cultural, y un motor de desarrollo social y económico que impacta positivamente en sus comunidades.

Con estas políticas públicas, la Secretaría de Arte y Cultura reafirma su compromiso de posicionar a las artesanas y artesanos como referentes culturales a nivel local, nacional e internacional, promoviendo la cultura como un instrumento de bienestar, cohesión social y orgullo comunitario, y garantizando que el legado artesanal de Puebla siga vivo y reconocido en todo el país y el mundo.





## HERMANAMIENTO PUEBLA – EL CARMEN DE VIBORAL (COLOMBIA)

En cumplimiento de este objetivo, la Secretaría de Arte y Cultura impulsó el fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial y el intercambio de saberes artesanales mediante el hermanamiento cultural entre Puebla, México, y el municipio de El Carmen de Viboral, Antioquia, Colombia, realizado del 23 al 28 de septiembre de 2025. Esta acción tuvo como finalidad promover la cooperación internacional, la salvaguarda de los oficios tradicionales y el acceso a los derechos culturales desde una perspectiva comunitaria e inclusiva.

En el marco de la Fiesta de los Saberes Cerámicos Patrimoniales 2025, se desarrollaron talleres especializados de barro bruñido y elaboración de talavera poblana, conferencias sobre la historia y vigencia de la talavera, capacitaciones en diseño e innovación artesanal, así como un conversatorio sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial de la talavera. Estas actividades permitieron el intercambio de conocimientos técnicos, la transmisión de saberes tradicionales y la vinculación entre artesanos, diseñadores, estudiantes y comunidades locales.

Las acciones realizadas contaron con la participación directa de 31 artesanos, de los cuales 24 fueron mujeres y 7 hombres, fortaleciendo la inclusión, la equidad y el reconocimiento del trabajo artesanal. Asimismo, se llevó a cabo una muestra y venta de piezas de talavera poblana que registró una afluencia superior a 500 visitantes, contribuyendo

a la difusión del patrimonio cultural, al fortalecimiento de las economías creativas y al intercambio cultural entre ambas regiones.

Como resultado, se consolidó un espacio de cooperación cultural internacional que promueve la preservación viva del patrimonio cultural inmaterial, el desarrollo del diseño artesanal y la creación de redes institucionales para futuras colaboraciones. En este contexto, se firmó el convenio de hermanamiento México–Colombia, mediante el cual se estableció el compromiso de realizar acciones conjuntas para compartir, difundir y promover los saberes cerámicos y la talavera en ambos países, garantizando el acceso a los derechos culturales como eje del bienestar social.



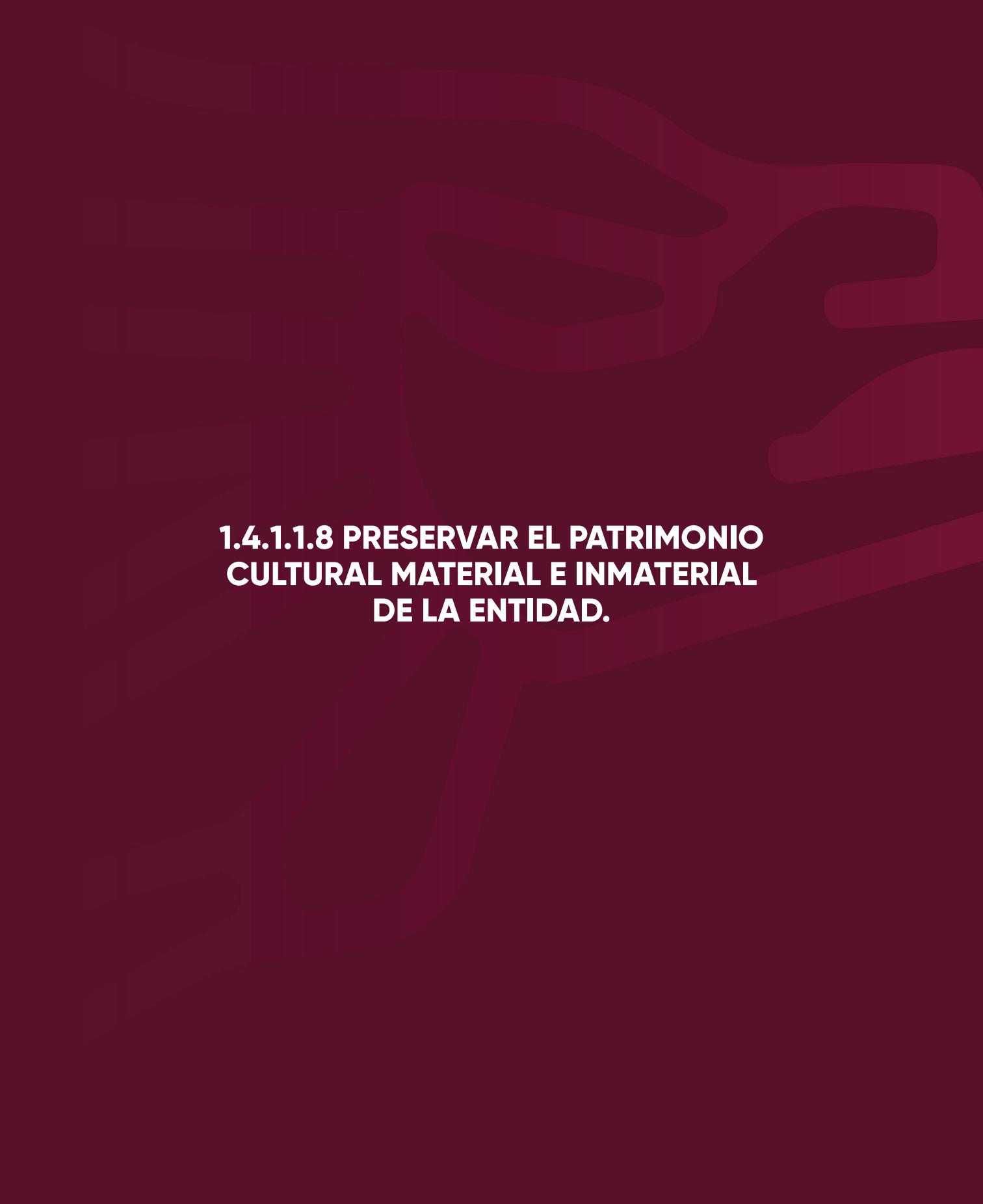


RODADA  
PATRIMONIAL



PUEBLA

Cultura



### **1.4.1.1.8 PRESERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DE LA ENTIDAD.**

## DECLARATORIAS

Reafirmando el compromiso del Gobierno del Estado de Puebla con la salvaguardia del patrimonio cultural y la construcción de políticas públicas que fortalezcan nuestra identidad colectiva, la Secretaría de Arte y Cultura ha continuado impulsando programas y estrategias que promueven la transmisión intergeneracional de los saberes y el respeto a la diversidad cultural. Reconocemos que son las comunidades portadoras quienes mantienen vivas nuestras tradiciones, recreándolas día a día y preservando la riqueza intangible de nuestro Estado.



Durante 2025, logramos avances históricos: la preparación tradicional del Colexo en Zinacatepec y los procesos artesanales del Pan de Zacatlán relleno con queso cumplieron todas las etapas previstas por la Ley de Cultura del Estado de Puebla para ser reconocidos oficialmente como patrimonio cultural intangible. Tras obtener el respaldo de las comunidades y cumplir con los criterios normativos, estas declaratorias fueron emitidas y publicadas en el Periódico Oficial del Estado, garantizando la protección, visibilización y transmisión de estas prácticas a futuras generaciones.

De manera complementaria, la Secretaría ofreció asesoría especializada a promotores interesados en el procedimiento de declaratorias, orientando sobre requisitos, fases del proceso y la importancia de la participación comunitaria. Esto fortaleció la solidez y legitimidad de las solicitudes, asegurando que la preservación de nuestro patrimonio sea colectiva, inclusiva y sustentable.



## TESOROS HUMANOS VIVOS

Con un profundo sentido humanista y en reconocimiento a las raíces vivas que forjan la identidad del pueblo poblano, la Secretaría de Arte y Cultura, en colaboración con el Gobierno Federal, implementó la convocatoria Tesoros Humanos Vivos, destinada a identificar, valorar y reconocer a personas adultas mayores portadoras de saberes ancestrales en distintas comunidades de Puebla.

Gracias a esta iniciativa, se distinguió a seis guardianas y guardianes de la tradición, quienes preservan conocimientos culturales, artísticos y rituales que constituyen el patrimonio intangible del estado. Para fortalecer su labor y asegurar la continuidad de estos saberes, se entregaron apoyos económicos por un monto total de 480 mil pesos, en el marco del Programa de Apoyos a Instituciones Estatales de Cultura 2025, reconociendo no solo la trayectoria de estas personas, sino también su contribución al fortalecimiento de la identidad y la memoria colectiva de Puebla.

Con acciones como esta, la Secretaría de Arte y Cultura garantiza que estas raíces culturales sigan vivas, sean transmitidas a las nuevas generaciones y continúen siendo un eje de cohesión social, orgullo comunitario y patrimonio intangible del estado, consolidando a Puebla como un referente de preservación cultural a nivel nacional.





## SISTEMA MILPA

Se llevó a cabo el proyecto “La Cultura del Sistema Milpa”, una iniciativa que reafirma el compromiso del Gobierno del Estado de Puebla con la preservación del patrimonio biocultural y la dignificación de las prácticas y saberes asociados al cultivo de la milpa, fundamento histórico de nuestra alimentación y de los modos de vida de las comunidades indígenas y rurales. Esta convocatoria, emitida por la Secretaría bajo el marco del Programa de Apoyos a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC), invitó a grupos de pueblos originarios a difundir sus conocimientos ancestrales, rituales, fiestas, encuentros comunitarios, manifestaciones artísticas, artesanías y platillos asociados al sistema milpa, con el objetivo de salvaguardar, reconocer y visibilizar estas expresiones culturales únicas.

En este periodo se implementaron actividades de reflexión y muestra gastronómica en cinco Municipios del estado, con presencia en Atempan, Zoquitlán, Zapotitlán de Méndez, San Lucas Atzala y Zinacatepec, que reunieron a más de dos mil 246 asistentes provenientes de comunidades rurales y agrícolas. En estas jornadas se generaron mesas de diálogo reflexivo, donde se abordó la cosmovisión del sistema milpa, se compartió información patrimonial vinculada al cultivo de maíz criollo, frijol y calabaza; se reflexionó sobre los retos que enfrentan quienes cultivan y conservan estas prácticas ancestrales. Articuladas con muestras gastronómicas, estas actividades permitieron la degustación de recetas tradicionales derivadas de la milpa, reconociendo no solo su valor alimentario, sino también su potencial cultural, simbólico y comunitario.

## CONMEMORACIONES Y TRADICIONES

Con la finalidad de promover, difundir y fortalecer la cultura tradicional y contemporánea de los municipios del estado, se implementó el programa Presencia de los Municipios en la Ciudad de Puebla, en el que participaron 10 Municipios: Acatlán, Atzitzihuacan, Caxhuacan, Chapulco, Huehuetla, Hueyapan, Ocotepec, Tepexi de Rodríguez, Tilapa y Xicotepec de Juárez. En el marco de este programa se contó con la participación de 507 creadoras y creadores culturales, tanto tradicionales como contemporáneos, y se registró una asistencia superior a 5,000 personas, fortaleciendo la visibilidad del patrimonio cultural municipal y el vínculo entre comunidades y públicos urbanos.

El 21 de febrero se llevó a cabo la conmemoración del Día Internacional de las Lenguas Maternas y del cuarto año del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032, con la participación de 15 Municipios del Estado. Esta jornada reunió a 610 personas entre creadoras, creadores y público en general, y se consolidó como un espacio de reflexión, visibilización y fortalecimiento de las lenguas originarias como patrimonio cultural vivo.



El 9 de agosto se realizó la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Originarios y Afromexicanos, con la participación de 15 municipios y la intervención directa de 123 creadoras y creadores culturales tradicionales, reafirmando el reconocimiento a la diversidad cultural, étnica y social del estado, así como la importancia de las comunidades originarias y afromexicanas en la vida cultural de Puebla.



### Festival 7 Lenguas

Durante los días 7 al 10 de agosto de 2025, la Secretaría de Arte y Cultura del Gobierno del Estado de Puebla llevó a cabo la Conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Originarios, con actividades como: Ritual de enfloramiento, danzas tradicionales, conversatorios sobre lengua Náhuatl y lengua materna, exposición fotográfica sobre medicina tradicional Otomí y de papel amate, música tradicional de la Huasteca, coro infantil en lengua Náhuatl, proyecciones audiovisuales y documentales, actividades de gran relevancia cultural y social que tuvo como sede el estado de Puebla y contó con la participación activa de representantes de 15 municipios: Santa Cruz Huitziltepec, San Juan Atzingo, Santa María La Alta, Tlacotepec, Chila de los Flores, Izúcar de Matamoros, Pahuatlán, Azumiatla, Zacapoaxtla, San Felipe Otlaltepec, Xochitlán de Vicente Suárez, Huehuetla, San Miguel Canoa, Panteppec y Altepexi.

Esta conmemoración tuvo como objetivo principal visibilizar, reconocer y dignificar a los pueblos originarios como pilares fundamentales de la identidad cultural del estado, así como fortalecer el respeto a sus derechos culturales, lenguas, saberes tradicionales y expresiones artísticas. A través de esta actividad, la Secretaría de Arte y Cultura reafirmó su compromiso con la preservación del patrimonio cultural vivo y con la promoción de espacios de diálogo intercultural que fomentan la inclusión, la diversidad y la cohesión social.

La jornada reunió a un total de 500 asistentes, reflejando una amplia participación comunitaria con enfoque intergeneracional y de equidad de género. Entre las y los participantes se contó con la presencia de niñas, adolescentes, personas adultas y adultas mayores, lo que permitió el intercambio de conocimientos, experiencias y prácticas culturales entre distintas generaciones, fortale-



ciendo la transmisión de saberes ancestrales y la continuidad de las tradiciones comunitarias.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena y de la declaratoria de 2025 como el Año de la Mujer Indígena, el 5 de septiembre se llevaron a cabo nueve actividades culturales con la participación de 50 creadoras culturales, destacando el papel fundamental de las mujeres indígenas en la preservación, transmisión y fortalecimiento de la cultura, la identidad y los saberes comunitarios.



## ORIGINARIA. MUESTRA DE CINE EN LENGUAS ORIGINARIAS

Con el objetivo de promover la diversidad lingüística y garantizar el acceso pleno a los derechos culturales de los pueblos originarios, la Secretaría de Arte y Cultura llevó a cabo la muestra Originaria, un ciclo audiovisual desarrollado a lo largo de 21 días, con un recorrido por 14 Municipios del estado de Puebla, entre ellos Atlixco, Teziutlán, Zacoaxtla, San Andrés Hueyapan, Tlatlauquitepec, Pantepec, Zihuateutla, Pahuatlán, Xicotepec, Tehuacán, San Andrés Cholula, Tecali de Herrera y la ciudad de Puebla.

Originaria consistió en la proyección gratuita de obras cinematográficas en lenguas indígenas con

subtítulos en náhuatl, lo que permitió acercar el cine a comunidades que históricamente han tenido un acceso limitado a bienes culturales. Esta acción fomentó el disfrute artístico y, al mismo tiempo, contribuyó a la visibilización y dignificación de las expresiones culturales de los pueblos originarios, colocando sus lenguas, narrativas e identidades en el centro del espacio público.

La muestra se consolidó como una estrategia cultural de alto impacto social al propiciar el diálogo intercultural, sensibilizar a públicos diversos sobre la riqueza lingüística del estado y fortalecer el reconocimiento de las lenguas indígenas como patrimonio vivo. A través del cine, Originaria impulsó procesos de reflexión colectiva y reafirmó el compromiso institucional con la inclusión, la diversidad cultural y el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los pueblos originarios.

**3,429**

PERSONAS BENEFICIADAS

**14**

MUNICIPIOS BENEFICIADOS

**12**

ACTIVIDADES CULTURALES

**39**

INSTITUCIONES ALIADAS



**31**

FUNCIONES REALIZADAS

**6**

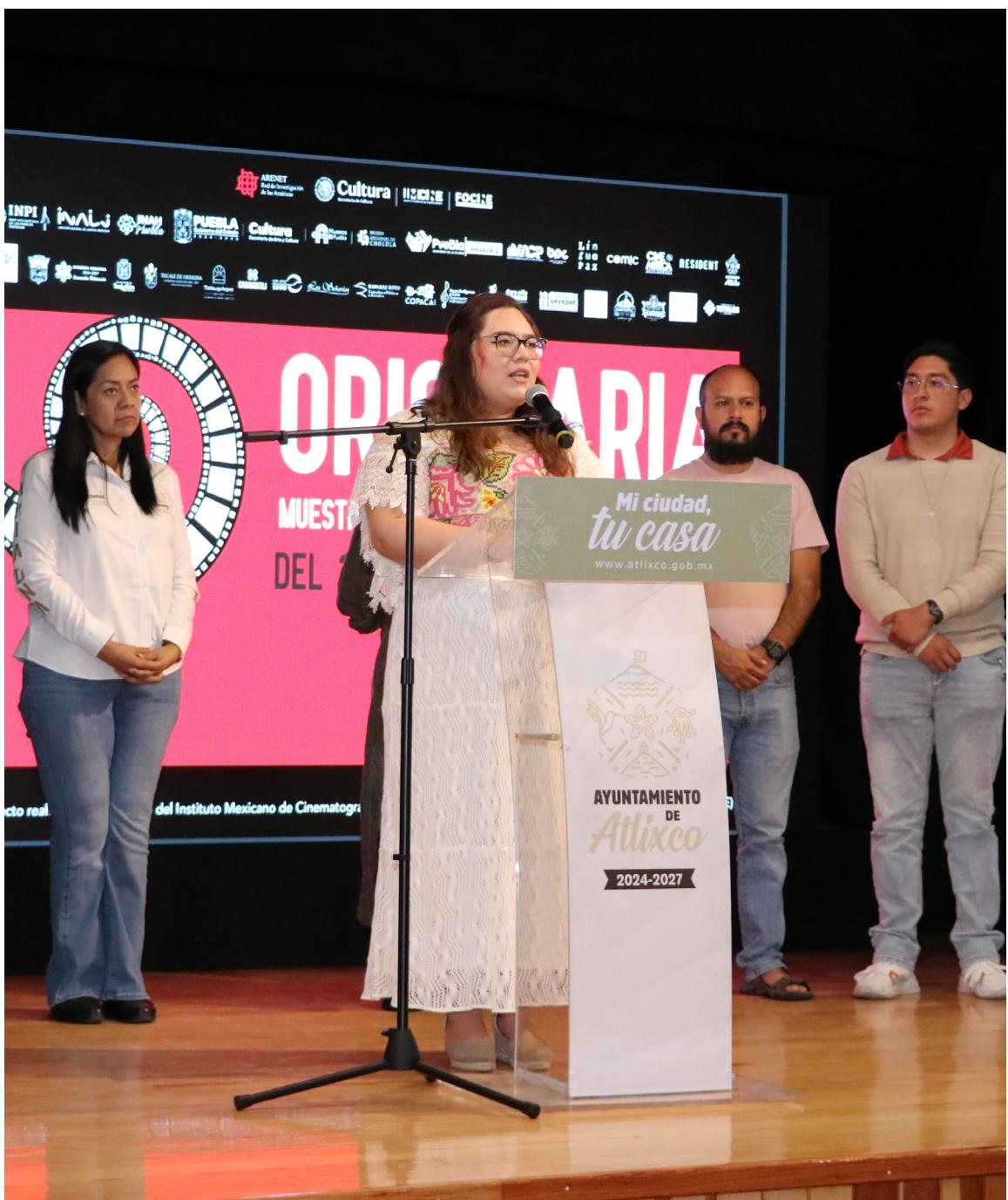
LENGUAS VISIBILIZADAS

**22**

PRODUCCIONES EXHIBIDAS

**60**

DIRECTORES, TRADUCTORES Y TALENTOS INVOLUCRADOS



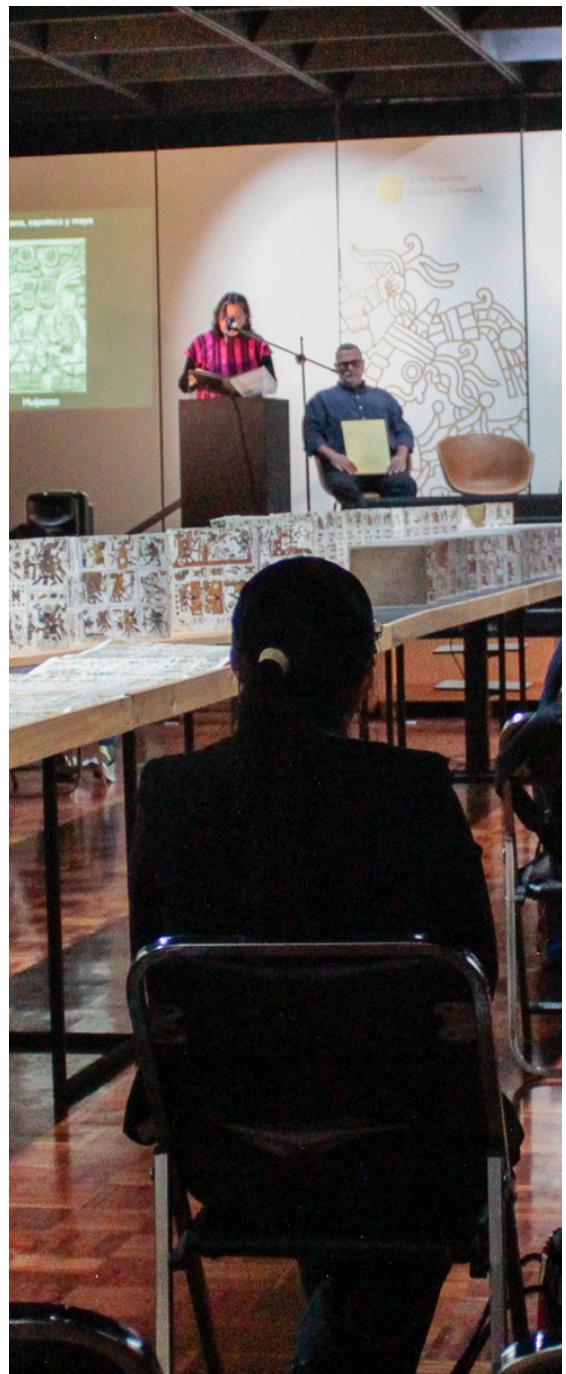
## II CONGRESO INTERNACIONAL DE CÓDICES DEL PASADO Y EL PRESENTE

El II Congreso Internacional Libros Pintados y Pieles Sagradas: Códices del Pasado y el Presente consolidó a Puebla como un referente nacional e internacional en el estudio, preservación y creación contemporánea vinculada a los códices y a la memoria gráfica de los pueblos originarios. El encuentro tuvo como sedes el Museo Regional de Puebla, el Museo Regional de Cholula y la Cinemateca Luis Buñuel, posicionando a estos espacios como nodos de reflexión, investigación y divulgación cultural de alto nivel.

El congreso reunió a especialistas, investigadoras e investigadores, artistas, portadoras y portadores de saberes comunitarios, estudiantes y público general provenientes de México y de países de América, Europa y Asia, entre ellos Perú, Costa Rica, Nicaragua, Países Bajos, Hungría, China, Portugal, Polonia, Kuwait, Chile, Brasil, Colombia, India, Panamá, Malasia, Tailandia, República Checa, Rusia, Italia, España y Estados Unidos. Esta diversidad fortaleció el diálogo intercultural y académico a escala global, propiciando el intercambio de conocimientos, metodologías y experiencias en torno a los códices como patrimonio vivo.



A través de un programa integral que incluyó conferencias magistrales, mesas temáticas, talleres, exposiciones, recorridos técnicos, actividades comunitarias y transmisiones por INAH TV, el congreso alcanzó un total de 15 mil 944 beneficiarias y beneficiarios, sumando audiencias presenciales y digitales. Este alcance reflejó su amplio impacto social, educativo y cultural, así como su contribución al fortalecimiento de redes académicas, comunitarias e institucionales a nivel nacional e internacional, reafirmando el compromiso de Puebla con la salvaguarda, difusión y resignificación de la memoria histórica y cultural de los pueblos originarios.



## RODADAS PATRIMONIALES

Con el objetivo de acercar a la ciudadanía al patrimonio histórico y cultural del estado mediante experiencias vivenciales que fomentaran el conocimiento, la apropiación social y el cuidado de los bienes culturales, la Secretaría de Arte y Cultura llevó a cabo 20 rodadas patrimoniales en municipios representativos de Puebla, entre ellos Acatzingo, Atlixco, Chignahuapan, Cuetzalan del Progreso, Huachinango, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Pahuatlán, Puebla, San Nicolás de los Ranchos, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Tepeaca, Tetela de Ocampo, Teteles de Ávila Castillo, Tehuacán, Tlatlauquitepec, Teziutlán, Xicotepec y Zacatlán.

Estas actividades permitieron acercar a más de mil 800 personas al conocimiento de la historia, la arquitectura y las tradiciones locales, fortaleciendo el sentido de identidad, orgullo y pertenencia comunitaria. Cada rodada se consolidó como un espacio de aprendizaje activo y accesible, en el que las y los participantes reconocieron, valoraron y disfrutaron la riqueza cultural de sus entornos, promoviendo la sensibilización ciudadana y la participación correspondiente en la preservación y conservación del patrimonio cultural de la entidad.





## PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL DE LA HUASTECA

El Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca es una estrategia interinstitucional que integra a los gobiernos de Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y el Gobierno de México, con el objetivo de salvaguardar la identidad y el patrimonio cultural de la región Huasteca, incluyendo música, danza, rituales, artesanías, literatura, cocina, medicina y vida cotidiana. En Puebla, se reconoce como Huasteca Poblana a 37 Municipios entre los que se encuentran Amixtlán, Atlequizayán, Ayotoxco, Bienvenido, Camocuautla, Caxhuacan, Coatepec, Cuetzalan, Francisco Z. Mena, entre otros habitados por los pueblos originarios otomí, nahua, tepehua y totonaca, cuyas expresiones culturales se fortalecen mediante la transmisión intergeneracional de saberes.

Durante 2025, el programa promovió la participación activa y la formación cultural de niñas, niños, jóvenes y adultos. Se realizó el XIV Encuentro de Niñas, Niños y Jóvenes Huapangueros en Atlapexco, Hidalgo, y la presencia de la Huasteca Poblana en el Museo Nacional de Culturas Populares e Indígenas de la Ciudad de México, fortaleciendo la visibilidad nacional de las tradiciones locales. Asimismo, se participó en el XXVIII Festival de la Huasteca en Jalpan de Serra, Querétaro, generando espacios de intercambio cultural y reconocimiento a portadores de tradición. Entre agosto y octubre se llevaron a cabo talleres de formación en son Huasteco y lenguas maternas, dirigidos a niñas, niños y jóvenes de 14 Municipios, promoviendo la conti-

nuidad de la cultura y la lengua originaria. Como cierre del año, el Encuentro Regional Infantil y Juvenil de Saberes de la Huasteca Poblana reunió a participantes de seis Municipios, fortaleciendo la identidad cultural y el aprendizaje comunitario.

En conjunto, el programa benefició a 374 personas, con 169 mujeres y 205 hombres, de 35 Municipios de Huauchinango, Huehuetla, Hueytalpan, Huitzilán, Ixtepec, Jalpan, Jonotla, Jopala, entre otros, consolidando un modelo de acción territorial que apoya la preservación cultural, impulsa la formación de nuevas generaciones y fortalece la identidad de la Huasteca Poblana, reafirmando su importancia como política cultural estratégica del estado y de la región.





## PATRIMONIO CULTURAL Y CONSERVACIÓN

### Mantenimiento a la Biblioteca Palafoxiana

La Biblioteca Palafoxiana representa uno de los recintos culturales más emblemáticos de México y del continente americano, no solo por ser considerada la primera biblioteca pública de América Latina, sino por resguardar un acervo bibliográfico de valor incalculable que da testimonio del desar-

rrollo del pensamiento, la ciencia, la teología y las humanidades a lo largo de varios siglos. Reconocida por la UNESCO como Memoria del Mundo, la Palafoxiana constituye un referente internacional del patrimonio documental y un símbolo del compromiso histórico con el acceso al conocimiento como un derecho fundamental.

Con el propósito de salvaguardar el patrimonio cultural edificado y garantizar el ejercicio de los derechos culturales, la Secretaría de Arte y Cultura realizó las gestiones correspondientes ante la



Secretaría de Infraestructura y Museos Puebla para la atención del inmueble que alberga la Biblioteca Palafoxiana. Dichas gestiones estuvieron orientadas a impulsar acciones de mantenimiento preventivo y conservación, con el fin de preservar su valor histórico y arquitectónico, asegurar las condiciones adecuadas para la conservación de su acervo bibliográfico y fortalecer su función como un espacio vivo de acceso al conocimiento, la investigación y la divulgación cultural.

Estas acciones resultaron fundamentales para proteger un bien patrimonial de relevancia mundial, asegurar su permanencia en óptimas condiciones y reafirmar su vocación pública, permitiendo que la Biblioteca Palafoxiana continúe siendo un punto de encuentro entre la historia, la memoria y la vida cultural contemporánea, en beneficio de la ciudadanía actual y de las futuras generaciones.



## FAENAS

Con la convicción de que la preservación del patrimonio cultural es una responsabilidad compartida y una herramienta fundamental para fortalecer el tejido social, la Secretaría de Arte y Cultura del Gobierno del Estado de Puebla se sumó a la realización de faenas comunitarias como una estrategia para impulsar la participación ciudadana, promover el cuidado colectivo de los bienes culturales y dignificar los espacios que dan identidad y sentido de pertenencia a las comunidades, bajo el principio de Por Amor a Puebla.

En este marco, se llevaron a cabo faenas comunitarias en la zona arqueológica de Teteles de Ávila Castillo y en el Centro Cultural “La Carmela”, con el propósito de preservar, conservar y fortalecer espacios clave del patrimonio cultural y de la vida comunitaria de la entidad. Estas jornadas incluyeron labores de limpieza, mantenimiento preventivo, conservación y mejora de áreas comunes, contribuyendo de manera directa a la protección de los basamentos arqueológicos y al mejoramiento de la infraestructura cultural.



Las actividades se realizaron en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Puebla, los ayuntamientos correspondientes y con la participación activa de más de 150 ciudadanas y ciudadanos, así como personal de la Secretaría de Arte y Cultura. Esta suma de esfuerzos fortaleció la corresponsabilidad social, incentivó la apropiación comunitaria de los espacios culturales y generó un impacto social positivo al fomentar la colaboración, el orgullo local y el compromiso colectivo con la salvaguarda del patrimonio cultural del estado.



CASA DE LA



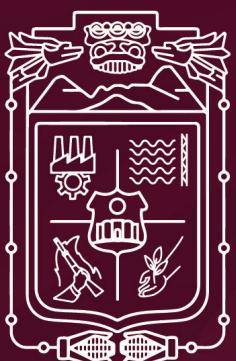
A CULTURA

5





**PORAMOR  
A  
PUEBLA** | **Pensar  
en  
Grande**



# PUEBLA

Gobierno del Estado

2 0 2 4 - 2 0 3 0

POR **AMOR**A  
**PUEBLA**

Pensar  
*en* Grande